

**Observatorio Medioambiental**

ISSN: 1139-1987

<http://dx.doi.org/10.5209/OBMD.57950> EDICIONES
COMPLUTENSE

Plan de Dinamización Turística de la Montaña de Riaño¹

Noelia García Díez²

Recibido: 6 de julio del 2017/ Enviado a evaluar: 10 de julio del 2017/ Aceptado: 12 de septiembre del 2017

Resumen. El presente trabajo realiza un análisis del medio físico, la situación social y económica y la perspectiva turística de una comarca del noroeste leonés, conocida como la Montaña de Riaño. De esta forma, nos acercaremos tanto a los problemas que deberán ser abordados y solucionados, como a las ventajas y atractivos que pueden suponer un incentivo turístico. El objetivo principal será el planteamiento de propuestas e iniciativas para la implantación de un Plan de Dinamización Turística (PDT) que convierta a este territorio en un núcleo de atracción sostenible y respetuoso con el entorno, preservando, asimismo, los usos y costumbres tradicionales y dotándolos de un valor turístico.

Palabras clave: Montaña de Riaño; desarrollo rural; desarrollo turístico; turismo de senderismo.

[en] Plan of Touristic Development of Montaña de Riaño

Abstract. The following study carries out an analysis of physical environment, social and economic situation and touristic perspective of a region in the North West of León called Montaña de Riaño. In this way, we approach both problems that will must be tackle and solve, and advantages and attractions that could mean a touristic incentive. The main purpose of this research will be to set up goals and suggestions to implant a Plan of Touristic Development (PTD). This plan will try to turn the region into an attraction hub, sustainable and respectful with the environment, which protects the traditional customs and habits and equips them with a touristic value.

Key words: Montaña de Riaño; rural development; touristic development; walking holidays.

[fr] Projet de Dynamisation Touristique de la Montaña de Riaño

Résumé. La présente étude réalise une analyse sur le milieu physique, la situation social et économique et la perspective touristique d'une région au nord-ouest de León appelé Montaña de Riaño. De cette façon, on s'approche aux problèmes qui devraient être abordés et résolus, comme aux avantages et attractives qui peuvent supposer un encouragement touristique. Le principal objective devrait être l'exposé des propositions et initiatives pour l'instauration d'un Projet de Dynamisation Touristique (PDT) qui fasse que la région devienne dans un noyau d'attraction soutenable et respectueux avec

¹ La presente investigación ha sido dirigido por la profesora Dr^a María Sotelo Pérez (Universidad Rey Juan Carlos).

² Universidad Rey Juan Carlos (URJC)

E-mail: n.garciadie@urjc.es

l'environnement, qui préserve les coutumes et habitudes traditionnelles en les apportant une valeur touristique.

Mot clés: Montaña de Riaño; desarrollo rural; desarrollo turístico; turismo de randonnée.

Cómo citar. García Díez, N. (2017): Plan de Dinamización Turística de la Montaña de Riaño. *Observatorio Medioambiental*, 20, 137-203.

Sumario. 1. Introducción. 2. Descripción del territorio. 2.1. Localización y medio físico. 2.1.1. Población. 2.1.2. Estructura económica. 2.1.3. Infraestructuras básicas. 2.1.4. Reseña histórica. 3. Análisis de la situación turística actual. 3.1. Recopilación de recursos turísticos. 3.1.1. Sitios naturales. 3.1.2. Museos y manifestaciones culturales. 3.1.3. Folklore. 3.1.4. Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas. 3.1.5. Acontecimientos programados. 3.2. Empresas turísticas. 3.3. Competencias y tendencias del mercado. 3.4. Análisis DAFO. 3.4.1. Debilidades. 3.4.2. Fortalezas. 3.4.3. Amenazas. 3.4.4. Oportunidades. 4. Proyectos realizados en materia de desarrollo, gestión y promoción turística. 4.1. Programa LEADER. 4.2. Proyecto Vadinia-San Froilán. 4.3. Ayudas y programas destinados al desarrollo del sector turístico. 5. Propuesta de actuación para la dinamización turística en la Montaña de Riaño. 5.1. Justificación y descripción de la propuesta. 5.2. Objetivos y líneas de actuación. 5.2.1. Objetivo General 1: Repoblamiento de la Montaña de Riaño. 5.2.2. Objetivo General 2: Fomento de la actividad turística. 5.2.3. Objetivo General 3: Preservación y fomento del modo de vida tradicional. 5.3. Plan de Turismo de Senderismo. 5.3.1. Clientela. 5.3.2. Elementos básicos. 5.3.3. Motivación. 5.3.4. Definición del producto. 5.3.5. Adecuación y elaboración de medios materiales. 5.3.6. Promoción. 5.3.7. Precio. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas. 8. Webgrafía. 9. Anexos. 9.1. Anexo I: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como "sitios naturales". 9.2. Anexo II: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como "museos y manifestaciones populares". 9.3. Anexo III: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como "folklore". 9.4. Anexo IV: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como "realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas". 9.5. Anexo V: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como "acontecimientos programados". 9.6. Anexo VI: Ficha de evaluación de recursos turísticos: Ascensión al Pico Gilbo. 9.7. Anexo VII: Clases de rutas senderistas en la Montaña de Riaño. 9.8. Anexo VIII: Señalización de senderos según FEDME.

1. Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo la propuesta, diseño y puesta en valor de un Plan de Dinamización Turística en el municipio español de Riaño, territorio que, a pesar de los atractivos turísticos que posee, no ha sido capaz aún de consolidar un flujo turístico que le permita un desarrollo económico, social y ecológico favorable. La Montaña de Riaño presenta diversos escollos a la hora de la implementación de cualquier proyecto, relacionados los unos con los otros por lo que no se pueden abordar los problemas de forma aislada, sino sobre todos en conjunto.

El éxodo masivo que sufre la comarca se debe, en parte, a la escasa presencia de infraestructuras básicas, desde colegios y centros de salud, hasta el tan indispensable Internet de hoy en día. Las comunicaciones son también un factor muy importante para todos los sectores de la vida, pero se encuentran limitadas por la orografía que no permite unas conexiones ágiles, provocando situaciones de incomunicación y de la dependencia de un automóvil para realizar cualquier actividad del día a día. El problema principal reside pues, en encontrar la manera de hacer atractiva la vida en este entorno con el objetivo de potenciar el desarrollo rural en todos sus ámbitos.

Por lo tanto, los objetivos marcados para el desarrollo de este trabajo serán el estudio del medio físico y la situación social y económica de la comarca y sus características, así como la evaluación de las infraestructuras de índole turístico con el fin de identificar cuáles son los principales problemas y las oportunidades que presenta para el fomento del turismo. También se realizará una investigación sobre cuáles han sido los proyectos realizados en materia turística para conocer el grado de actuación y establecer el punto de partida desde el que se elaborará el presente trabajo y las líneas de actuación que serían conveniente definir y tratar de llevar a cabo.

Una vez conocidos y asimilados estos datos, se pasará a la descripción de las actividades propuestas para la consecución del objetivo primordial, la dinamización turística de la Montaña de Riaño, desde una perspectiva hipotética y teórica, orientadas hacia la consecución de un turismo sostenible, en el que la población local se encuentre implicada y sea tenida en cuenta a la hora de la toma de decisiones. Se presentará además una propuesta específicamente turística; un Plan de Turismo de Senderismo.

En cuanto a la metodología, es necesario recalcar la escasez de datos y cifras oficiales, así como de cualquier otro tipo de información. Las páginas webs institucionales se encuentran anticuadas y no se someten a una actualización de contenidos. Por esta razón se optó por un contacto directo con ayuntamientos, oficinas de turismo, el Grupo de Acción Local Montaña de Riaño, la Mancomunidad de Riaño y con la Diputación de León, sin conseguir un éxito mayor, pues salvo en el Parque Nacional, no se realizan estadísticas turísticas. Por este motivo, a veces se darán únicamente pinceladas debido a que los datos con los que ha sido posible trabajar no pueden ser utilizados para generalizar una conducta en todo el territorio objeto de estudio.

2. Descripción del territorio

El conocimiento del territorio sobre el que se pretende trabajar resulta indispensable para el diseño de los objetivos y las estrategias de actuación. Comenzaremos este estudio situándonos en el mapa y analizando el medio físico, que determinará sobremanera la o las tipologías de turismo que podrían tratar de implantarse, y que será, por un lado, un atractivo, y por el otro, condicionará el desarrollo de determinadas infraestructuras. Abordaremos, a continuación, un estudio sobre la población y su evolución en los últimos años, así como la estructura económica que mantiene viva a la comarca. Por último, se ha decidido añadir un apartado en el que se tratará el estado de las infraestructuras básicas, ya que supone uno de los principales escollos a la hora del desarrollo rural de la zona, además de una pequeña reseña histórica.

2.1. Localización y medio físico

La comarca de la Montaña de Riaño se encuentra ubicada en el noroeste de la provincia de León, enclavada en la Cordillera Cantábrica. Limita al norte con Asturias, al noreste con Cantabria, al sureste con Palencia, al sur con las comarcas leonesas de Tierras de Cea-Campos y Tierras de León, y al oeste con la comarca de la Montaña Central. La conforman nueve municipios: Acebedo, Burón y Maraña (enclavados en el Valle de Valdeburón) Boca de Huérgano (Valle de Tierra de la Reina), Crémenes (Valle de Alión-Alto Esla), Oseja de Sajambre (Valle de Sajambre), Posada de Valdeón (Valle de Valdeón), Prioro (Valle del Alto Cea) y Riaño (Valle de Riaño), los cuales acogen un total de 52 pueblos y alcanzan una superficie de 1.070,94 km².

Figura 1. Mapa de la provincia de León.



Fuente: Netmaps S.A.

La orografía está marcada por su carácter montañoso, compuesto de roca sedimentaria y caliza, donde la acción erosiva de los cauces fluviales ha dado lugar a la presencia de los diversos valles que recorren la Montaña de Riaño de norte a sur, pudiéndose apreciar una progresiva suavización del terreno a medida que nos alejamos de la Cordillera Cantábrica hacia parajes más meridionales. La zona norte presenta formas de modelado de tipo glaciar y periglacial producidas durante el Cuaternario que, a pesar de no poseer cotas muy elevadas, fue el principal foco glaciar de la Cordillera Cantábrica.

En cuanto a la hidrografía, el territorio se encuentra principalmente atravesado por cinco ríos; tres pertenecientes a la vertiente atlántica, por lo general más largos, y dos a la cantábrica. El Esla, que será el río más importante de la cuenca del Duero, nace en el Valle de Valdeburón, recoge el caudal proveniente del río Yuso, cuyo nacimiento se encuentra en el Puerto de San Glorio, y sus aguas quedarán retenidas en el Pantano de Riaño antes de seguir su curso hacia el sur. La presa fue cerrada en 1987, para la construcción de la central hidroeléctrica La Remolina, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Duero. Éste es el embalse estatal más grande de la cuenca del Duero con una capacidad de 641,35 hm³. El río Cea, también afluente del Esla, atraviesa los pueblos de Prioro y Tejerina. Los ríos Cares y Sella forman la vertiente cantábrica y nacen en los valles de Valdeón y Sajambre, respectivamente. Se trata de ríos cortos, cuyo caudal proviene principalmente del deshielo, característica que se aprecia sobremanera en el Cares con una diferencia en su caudal entre el periodo estival y el invernal de 243,83m³/seg.³

Figura 2. División municipal de la Montaña de Riaño.



Fuente: Elaboración propia, a partir de Wikimedia Commons.

³ Cálculo realizado a partir de la información que aporta la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, consultada el 18 de febrero de 2017 en https://www.chcantabrico.es/index.php/es/las-cuencas-cantabricas/marcofisico/recursos_hidricos/rios/rios-occ/1860-rio-cares.

La climatología viene marcada por abundantes precipitaciones, que pueden alcanzar los 2.000mm en las cumbres de los valles más septentrionales, aquellos más cercanos a los Picos de Europa, donde la mayor parte de las precipitaciones tendrá forma de nieve. Los inviernos son rigurosos, con bajas temperaturas, acrecentados con una sensación térmica aún menor y los veranos son frescos, pudiendo darse casos de caídas de temperatura por debajo de los 0°C en noches estivales, aunque no es lo más frecuente. Se trata, por tanto, de un clima de montaña debido a la altitud en la que se encuentra la Montaña de Riaño, que salvo alguna excepción como el caso de Caín de Valdeón (460 metros sobre el nivel del mar), se encuentran por encima de los 1.000 metros.

Respecto a la fauna y la flora podemos afirmar que la Montaña de Riaño posee una gran variedad de especies, pues en muchas zonas se puede disfrutar aún de la naturaleza salvaje de antaño, poco modificada por la acción antrópica. En la zona de los Picos de Europa, el protagonismo se lo llevan el urogallo, en peligro de extinción, y el oso pardo, pero no es menos importante la presencia de rebecos, corzos, nutrias, águilas reales o halcones peregrinos. La reina de los ríos es la trucha, que durante siglos fue la principal captura de los pescadores de la montaña, pero que ha visto reducida su comunidad tras la construcción del embalse de Riaño. La orografía y la climatología condicionan notablemente la presencia de la flora, de tal forma que se pueden observar enebros y sabinas enanas en las cumbres y orquídeas en los puertos. Importante es la presencia de robles y sabinas albares, acebos, piornos y serbales, así como grandes hayedos en cotas más bajas, hasta llegar a los valles, donde destacan los chopos, los fresnos y los sauces blancos. Mención aparte merece el sabinar de Crémenes, uno de los más occidentales de Europa.

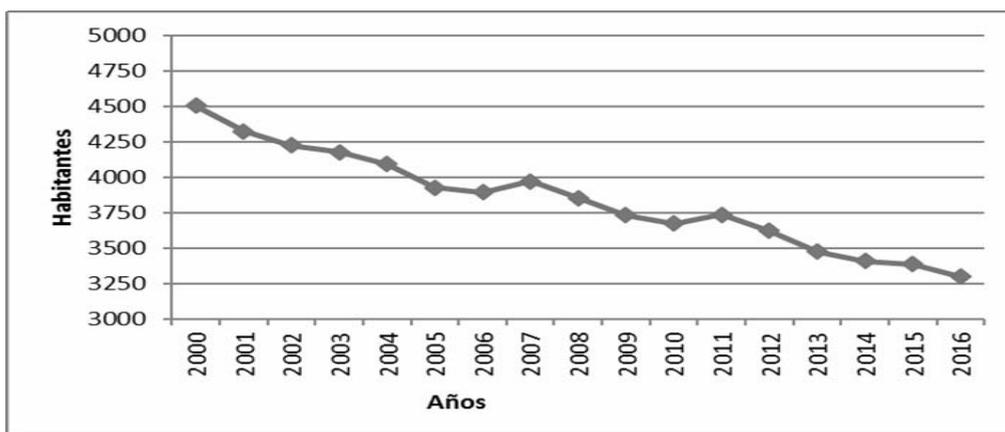
Los Valles de Valdeón y Sajambre forman parte de la figura de protección del Parque Nacional de los Picos de Europa, cada uno formando parte de uno de los tres sectores en los que se divide el macizo; Sajambre se ubica en la unidad del Ponga y Valdeón en la del Pisuerga-Carrión. Este Parque fue declarado el 10 de julio de 2003 Reserva de la Biosfera. Los cinco valles restantes se encuentran integrados dentro del Parque Regional de Picos de Europa⁴, actualmente en trámites para cambiar su denominación a la de Parque Regional Montaña de Riaño y Mampodre, con el objetivo de evitar equivocaciones entre ambos espacios, como así lo han defendido los alcaldes de los municipios afectados. Ambos parques se hayan, además, protegidos bajo las figuras de Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC).

⁴ El Ayuntamiento de Maraña aprobó en pleno el pasado 28 de junio de 2017 la salida del Parque Regional Picos de Europa, debido a la falta de ayudas y las numerosas restricciones que supone. (Diario de Valderrueda, 03/07/2017).

2.1.1. Población

La población total de la Montaña de Riaño asciende a 3.299 habitantes⁵, pudiéndose apreciar una tendencia negativa en los últimos 16 años (Gráfico 1), lo que supone un progresivo despoblamiento de la zona. En el año 2000, habitaban la comarca un total de 4.505 personas, unas 1.200 personas más que actualmente. De continuar con esta progresión, en menos de medio siglo la zona quedaría completamente deshabitada.

Gráfico 1. Evolución de la población en la Montaña de Riaño.



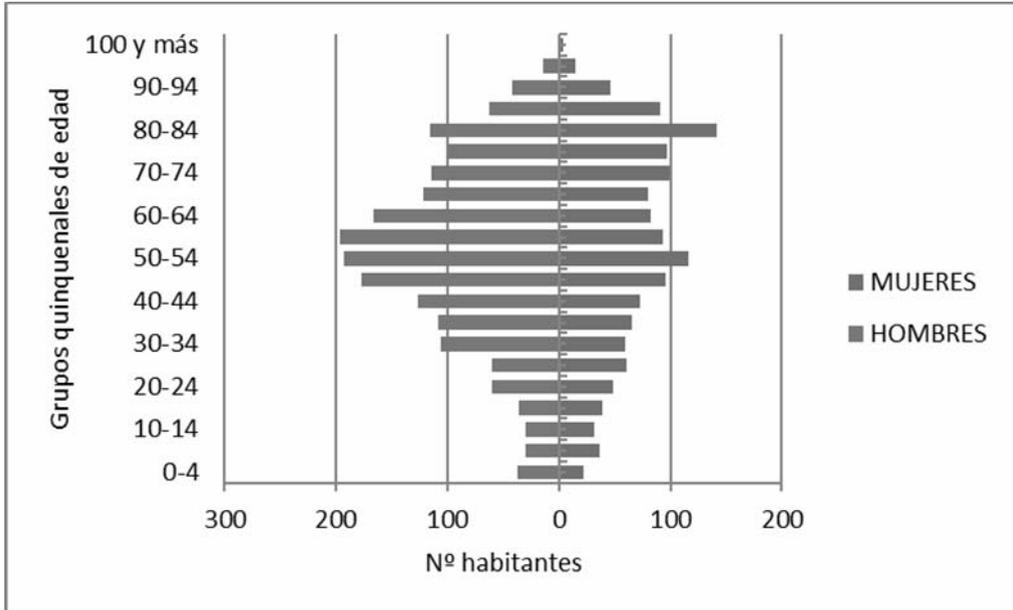
Fuente: Elaboración propia, a partir del INE.

Además, la pirámide de población (Gráfico 2) posee un carácter regresivo, con una base escasa debido al descenso de la natalidad, que se ensancha en su zona medio-alta. Por sexos no se constata una gran diferencia, siendo un 57,50% la población masculina y un 42,5% la femenina, aunque sí que existe una distribución desigual por rangos de edad. Mientras que, hasta los 29 años, el reparto es más o menos equitativo, es significativo el mayor número de hombres hasta los 74 años, edad a partir de la cual el número de mujeres supera a la población masculina.

Por núcleos de población, el Ayuntamiento de Crémenes es el que cuenta con un mayor número de habitantes, alcanzando la cifra de 584, aunque es necesario precisar que se trata del municipio que aglutina más poblaciones; un total de 14. Por densidad, el ayuntamiento más poblado es Prioro con una media de 7,53 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque la cifra desciende hasta los 3,08 en el conjunto de la comarca debido a la baja densidad de Boca de Huérgano, Burón y Posada de Valdeón.

⁵ Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2016, datos por municipios recogida en el Instituto Nacional de Estadística (INE). Consultado el 10 de febrero de 2017.

Gráfico 2. Pirámide de población de la Montaña de Riaño.



Fuente: Elaboración propia, a partir del INE.

Como se puede apreciar, estos datos arrojan una información desfavorable a cerca de la población, lo que extrapolado al ámbito turístico supone una falta de recursos humanos para desarrollar una industria turística. Además, cabe destacar que la población en edad de trabajar supone solo un 56% del total.

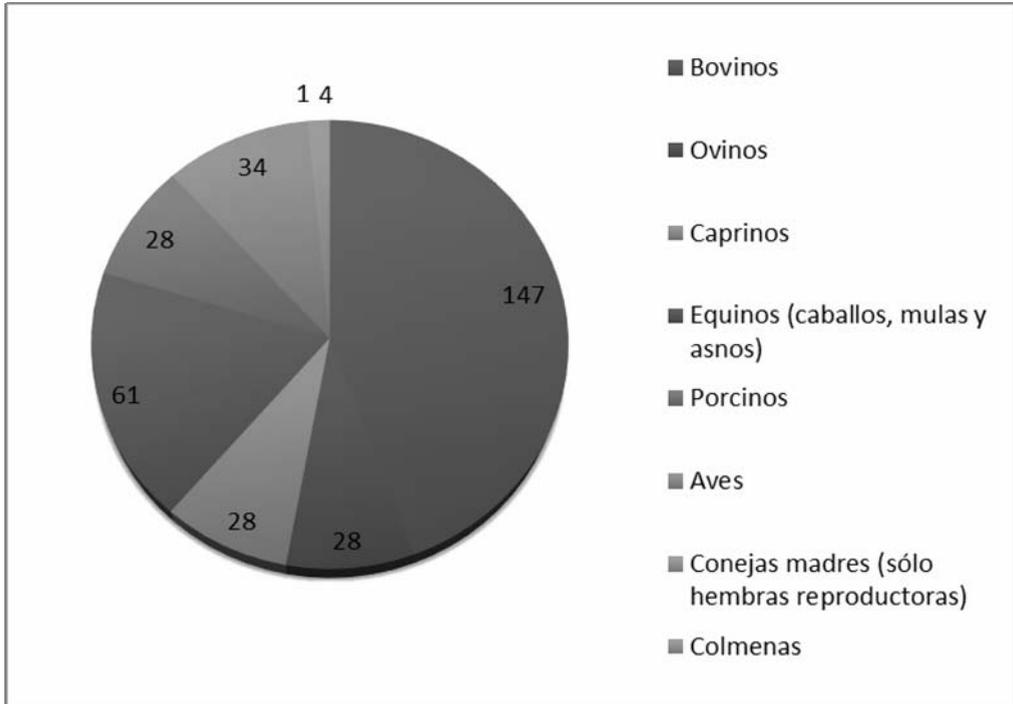
2.1.2. Estructura económica

Tradicionalmente, la economía de la comarca se sustentaba en el sector primario, principalmente en la ganadería, debido a lo escarpado del terreno, que dificultaba la extensión de la agricultura, limitada en muchas zonas a diferentes tipos de pastos, lo que aprovecharían para diversificar los ganados y para arrendarlos a los pastores extremeños que en verano trasladaban a sus merinas hasta estas zonas (VV.AA., 1988: 190).

Actualmente, existen 331 explotaciones ganaderas de las cuales un 44,4% corresponden a bovinos, seguidas de lejos por los equinos, que suponen un 18,4%.

Aves, ovejas, cabras y cerdos suponen alrededor de un 10% cada una⁶. Se tratan, en su mayoría, de explotaciones de carácter familiar, cuya titularidad la posee un varón y que no emplean a trabajadores externos (VV.AA., 2005: 5-6).

Gráfico3. Explotaciones ganaderas en la Montaña de Riaño.



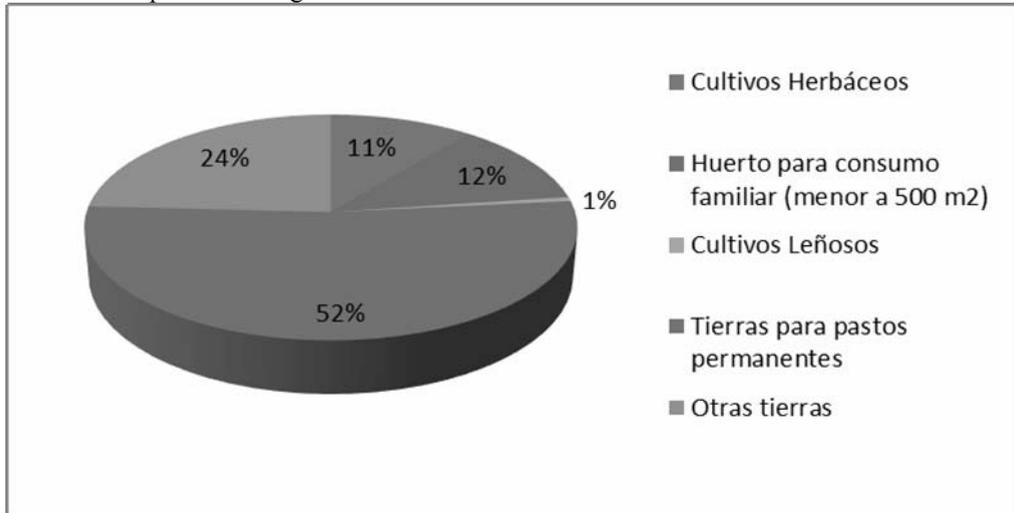
Fuente: Elaboración propia, a partir del Censo Agrario 2009.

En cuanto a la agricultura, se registran 513 explotaciones de las que 269 se destinan a pastos permanentes, 124 a otros tipos de aprovechamiento, 62 para huertos de consumo propio y solo un 10,8% para cultivos herbáceos⁷.

⁶ Datos extraídos del Censo Agrario 2009. Consultado el 17 de febrero de 2017 en <http://www.ine.es/CA/Inicio.do>

⁷ Censo Agrario 2009. Consultado el 17 de febrero de 2017 en <http://www.ine.es/CA/Inicio.do>

Gráfico 4. Explotaciones agrarias en la Montaña de Riaño.



Fuente: Elaboración propia, a partir del Censo Agrario 2009.

El sector industrial, antiguamente ligado a la minería, no tiene gran peso si se tiene en cuenta además el cierre sucesivo de las minas a lo largo de los años 70 del pasado siglo.

El cierre del embalse de Riaño supuso la pérdida de uno de los mejores valles ganaderos, así como una gran cantidad de población, cambiando la estructura económica. El sector primario ha ido cediendo terreno a favor del terciario, sobre todo en los valles de Sajambre y Valdeón que, ayudados por su ubicación dentro del Parque Nacional, han ido destinando sus recursos hacia el turismo. Sin embargo, esta tercerización se está llevando a cabo de una manera lenta y desorganizada, ya que han sido los propios vecinos los que han adecuado los edificios que hoy son Centros de Turismo Rural como complemento económico para su subsistencia. Además, desde los organismos públicos, no se ha prestado la suficiente atención al desarrollo turístico de la comarca, como se ha hecho patente en los valles enclavados en el Parque Nacional, en los cuales estaba planeado construir desde hace veinte años infraestructuras de acogida de visitantes y a pesar de contar con la partida presupuestaria necesaria, la apertura del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón está prevista para el año 2018, mientras que el de Oseja de Sajambre sigue en construcción⁸.

⁸ El Centro de Visitantes de los Picos de Europa abrirá sus puertas en 2018 (10 de agosto de 2016). Periodista Digital. Consultado el 10 de marzo de 2017 en <http://www.periodistadigital.com/castilla-y-leon/leon/2016/08/10/el-centro-de-visitantes-de-los-picos-de-europa-abrirá-sus-puertas-en-2018.shtml>

2.1.3. Infraestructuras básicas

En este apartado describiremos el estado actual de las infraestructuras básicas con las que cuenta la Montaña de Riaño. Analizaremos la red de telefonía, las carreteras y los servicios de educación y sanidad.

A pesar de la gran importancia que tienen las nuevas tecnologías actualmente, la red de telefonía aún está lejos de poder ofrecer un buen y rápido servicio. Por lo general, las tres grandes compañías han instalado sus repetidores en la zona, aunque en ciertas poblaciones, de difícil acceso, la única compañía que ofrece cobertura móvil es Movistar, si bien con limitaciones y problemas; los temporales y las nevadas suelen dejar incomunicados a estas gentes. Si vamos más allá, Movistar ha hecho llegar únicamente a los municipios de Riaño y Crémenes un internet 4G, mientras que ni Orange ni Vodafone ofrecen estas prestaciones en la zona.

Respecto a las carreteras debe señalarse que el territorio presenta unas características difíciles para la construcción de grandes carreteras, por ser una zona montañosa con múltiples obstáculos para salvar. La comarca está atravesada por la N-621 de León a Santander por Potes, prestando servicio a los municipios de Crémenes, Riaño y Boca de Huérgano, y por la N-625 de León a Santander por Cangas de Onís uniendo a Riaño con Oseja de Sajambre. Ambas redes de interés general del Estado se encuentran conectadas por una red provincial que llega hasta Posada de Valdeón. Será a través de redes provinciales mediante las que se llegará a todas las poblaciones alejadas de la red principal. Para acceder a los municipios de Acebedo, Burón y Maraña se cuenta con una red autonómica básica (CL-635), mientras que a Prioro le presta servicio una red autonómica complementaria de nivel local (LE-234).

Las instituciones educativas se establecen como colegios rurales que dan servicio a los pueblos aldeaños, siendo imprescindible el traslado en ruta, del que se ocupan desde particulares hasta la empresa de transportes ALSA. El CRA Posada de Valdeón es un colegio público dividido en dos unidades: por un lado, cuenta con un aula unitaria para Infantil y Primaria en Posada de Valdeón y dos unidades, una por cada uno de los dos primeros ciclos educativos en Oseja de Sajambre. El CRA Riaño imparte enseñanzas de los niveles de Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la E.S.O (1º y 2º) y presta servicios a los municipios de Acebedo, Maraña, Burón y Boca de Huérgano, que posee su propia unidad. Prioro cuenta con una sede del CRA Puente Almuhey. Para poder cursar el segundo ciclo de la E.S.O y el Bachillerato es necesario desplazarse hasta el I.E.S. Vadínia, en Cistierna, lo que para los pueblos más septentrionales supone una distancia de alrededor de 80 kilómetros.

Riaño cuenta con el único Centro de Salud con servicio de urgencias y en el resto de municipios se concentran 17 consultorios locales. Varios municipios cuentan con un servicio de traslado denominado en la zona como “transportín” que una vez a la semana realiza una ruta por los pueblos que no poseen ningún centro ni farmacia y los conecta con los servicios médicos más cercanos. El hospital más cercano se encuentra en Cistierna aunque con frecuencia debe derivar casos al hospital de León. Para los

servicios de urgencias más graves suelen enviarse helicópteros medicalizados en lugar de ambulancias.

2.1.4. Reseña histórica

Los datos más antiguos que poseemos sobre el poblamiento de la Montaña de Riaño corresponden a los yacimientos de La Uña, con una datación que nos lleva a 16.000 años antes de nuestra era, y a la Cueva del Espertín, del 7.900 a.C. Los estudios llevados a cabo⁹ afirman que fueron grupos de nómadas cazadores-recolectores pertenecientes al Mesolítico Cantábrico quienes ocuparon estas zonas durante los periodos estivales, poseyendo un gran conocimiento del territorio y las vías de comunicación hacia la costa cantábrica (NEIRA CAMPOS, A. y FUERTES PRIETO, M.N., 2009: 317-318). Durante la Edad de Hierro se atestiguan emplazamientos pertenecientes a la cultura castrense, con características claramente defensivas (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., 1986-1987: 334).

Según la caracterización general dada para el norte peninsular, tras las culturas megalíticas y castrenses atestiguadas, el territorio fue ocupado por indoeuropeos y celtas, destacando a la tribu cántabra de los vadinienses. La ubicación exacta de Vadinia es discutida, pero lo que no puede negarse es que es en esta zona donde más lápidas vadinienses se han hallado, apoyando la teoría de su emplazamiento en el noreste leonés. Estos documentos epigráficos datan de los siglos I y III de nuestra era, es decir, posteriores a las Guerras Cántabras, por lo que la romanización ya estaba en marcha, pudiéndose apreciar en la escritura latina, a pesar de que los nombres propios aún conservaban raíces de origen prerromano. Roma construiría una calzada romana que atravesaría los territorios de los vadinienses cismontanos (Crémenes, Riaño y Burón) y de los vadinienses transmontanos (Sajambre) con el objetivo de facilitar el control, así como para la exportación de minerales.

Tras la caída del Imperio Romano, los suevos primero y los visigodos posteriormente dominaron la zona, aunque ante las dificultades que entraña el territorio, no surgieron núcleos importantes de población. No volverá a haber una referencia histórica en la Montaña de Riaño hasta la Reconquista, teniendo como protagonista a don Pelayo. Según la leyenda fue en los Picos de Europa donde se prepararon las emboscadas astures a las tropas musulmanas y tras varios éxitos, Pelayo fue coronado rey en el Monte Corona, en territorio de Valdeón, donde se erigió una ermita dedicada a la Virgen de la Corona.

En época medieval, ciertos municipios de la Montaña, debieron ser un centro de atención de monarcas y nobles, debido a su caza mayor y a la pesca de truchas (CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J.M., 1993: 153). Vinculadas a estas tierras aparecen grandes familias como los Tovar, en Tierra de la Reina o los Piñán en Oseja de

⁹ El yacimiento de La Uña aún se encuentra en proceso de estudio, por lo que no es posible establecer una caracterización total de la población del paleolítico en la Montaña de Riaño.

Sajambre. Durante el siglo XI se constituiría la Merindad de Valdeburón y en el siglo XIII destacaría la inclusión de estos pueblos en el Honrado Consejo de la Mesta, siendo una zona importante de pastoreo trashumante, como así quedará reflejado en el Catastro del Marqués de la Ensenada en 1752. La condesa de Bornos fue propietaria de varias cabañas de pastores y tuvo un papel muy destacado en la actividad ganadera de la Montaña de Riaño.

En época reciente existe un hito que marcó sobremanera a la comarca; la construcción del embalse de Riaño. Las condiciones del terreno parecieron favorables ya a principios del siglo XIX para la construcción de una presa y el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica. Este proyecto fue iniciado durante la dictadura franquista, alegando la necesidad de crear energía y de regar la comarca vecina de Tierra de Campos¹⁰. Así, en 1965 se construyó el muro de hormigón en terrenos de Remolina, momento en el que comenzó un éxodo de población ante lo que parecía inevitable. Sin embargo, hubo muchos vecinos que decidieron aguantar esperando que el proyecto no se llevara a cabo. Y así pudo ser, pues tras la muerte de Franco las obras quedaron paralizadas y no sería hasta el gobierno del PSOE cuando se reanudaron. Las protestas no se hicieron esperar y serían retransmitidas por las televisiones europeas, no así en las españolas, que censuraron las imágenes. A pesar de ello, las imágenes de jóvenes y no tan jóvenes subidos a los tejados de sus casas frente a las palas excavadoras momentos antes del derribo o las peleas con la Guardia Civil, irán acompañando siempre a la historia del embalse. El 31 de diciembre de 1987, un día antes de que entrara en vigor una ley de evaluación de impacto ambiental promovida por la CEE que hubiera supuesto el fin del proyecto, las compuertas fueron cerradas y Anciles, Burón, Éscaro, Huelde, Pedrosa del Rey, La Puerta, Riaño, Salio y parte de Vegacerneja desaparecieron bajo las aguas del río Esla.

3. Análisis de la situación turística actual

El análisis real del turismo en la Montaña de Riaño se antoja complejo debido a la escasa información de la que se dispone; como documentación pública podemos acceder a un análisis cualitativo de la demanda de uso público del Parque Nacional de los Picos de Europa¹¹, realizado a través de una encuesta de tipificación de visitantes

¹⁰ El Pantano de Riaño fue concebido para irrigar 80.000 ha. de terreno de las comarcas aguas abajo del Esla, aunque se sospecha que fueron motivos económicos los que subyacen debajo de este proyecto, entre ellos la compensación por la paralización de la central nuclear de Lemóniz, ya que ambos proyectos pertenecían a la antigua Iberduero (hoy Iberdrola). El pantano ha sido incluido en el Atlas Mundial de Justicia Ambiental como uno de los mayores delitos ambientales de la historia.

¹¹ Caracterización visitantes y percepción del PNPE. Consultado el 07 de febrero de 2017 en <http://parquenacionalpicoseuropa.es/el-parque/gestion-del-parque-nacional/seguimiento-sociologico-del-parque-nacional/>

realizada en el año 2005 y la encuesta de percepción de los Parques Naturales de 2007, y la memoria anual del Parque Nacional¹², así como pequeños recortes de prensa relacionados con la ocupación hotelera. Con relación al flujo turístico de las zonas de la comarca que no se encuentran en vinculación directa con el Parque Nacional, solo se puede tener una visión parcial y segmentada a partir de las opiniones de los diferentes empresarios turísticos.

Los organismos públicos tampoco poseen información relativa al turismo en la Montaña de Riaño como se ha podido comprobar tras contactar con el Grupo de Acción Local, la Mancomunidad de Riaño y la Diputación de León, por lo que deberemos extraer conclusiones generales a partir de los datos disponibles.

Se puede decir que, por lo general, el visitante que llega a este territorio es de nacionalidad española, principalmente de Madrid y Cataluña y que, a pesar de no poder establecerse claramente una franja de edad mayoritaria, son ligeramente más numerosas aquellas personas comprendidas entre los 26 y los 35 años. Por sexo, la diferencia no es muy grande, aunque sí que el porcentaje es mayor en los hombres que en las mujeres. La motivación principal es el turismo de naturaleza y la realización de las múltiples actividades que se pueden desarrollar en este entorno: montañismo, senderismo, actividades de aventura, fotografía de naturaleza... También el descanso y la gastronomía son motivos de visita.

Como estos datos provienen principalmente de la zona norte de la comarca, se intentó contactar mediante correo electrónico con las principales empresas de alojamiento del sur, visiblemente menos turística, para poder establecer una comparación, pero ha resultado imposible debido a la falta de respuestas. Por ello, nuestro punto de partida deberá situarse en la generalización dada, sin olvidar que se trata de datos parciales.

3.1. Recopilación de recursos turísticos

Para que exista actividad turística es imprescindible que el territorio posea una serie de recursos turísticos, o en su defecto un patrimonio o unos atractivos turísticos susceptibles de ser convertidos en un producto que pueda ser comercializado. La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el patrimonio como *“el conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas”* y los recursos como *“todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.”* (SANCHO, A., 1998: 186). Teniendo en cuenta estas definiciones, se deberán identificar los atractivos, tanto reales como potenciales, y

¹² Consorcio Interautonómico del Parque Nacional de los Picos de Europa. Memoria anual del Parque Nacional de los Picos de Europa correspondiente al año 2015. Oviedo, 2015.

clasificarlos para disponer de una información detallada de cuáles son los elementos que pueden llegar a convertirse en un reclamo turístico.

La Organización de Estados Americanos (OEA) elaboró una metodología de clasificación de los recursos turísticos, a partir de la cual se realizará el inventario de la Montaña de Riaño, en la que se establecieron cinco categorías:

- Sitios naturales.
- Museos y manifestaciones culturales.
- Folklore.
- Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.
- Acontecimientos programados.

3.1.1. Sitios naturales

Las condiciones del territorio de la Montaña de Riaño hacen que destaque un abundante patrimonio natural, en su mayoría sin la intervención antrópica que lo convertiría en un producto turístico (ver Anexo I). De esta manera, el macizo de Mampodre o las peñas de Riaño presentan un escenario ideal para los amantes del montañismo, con multitud de rutas, ascensiones y parajes naturales de belleza singular, lugares de observación de flora y fauna, así como unas vistas panorámicas de toda la comarca enmarcadas por el embalse, creando un efecto de espejo muy apreciado por los visitantes de la zona. El periodo del Cuaternario ha dejado huella como así lo atestiguan el complejo glaciar de Mampodre o el Jou de Transllambrión declarado Lugar de Interés Geológico (LIG). En las zonas bajas destacan los valles donde se establecen las poblaciones y los desfiladeros de los Beyos y del Cares que conectan las provincias de León y Asturias.

Los bosques y árboles singulares se posicionan como importantes lugares de observación de la naturaleza, destacando el sabinar de Crémenes, uno de los más occidentales de Europa. En Tierras de la Reina, destacan tres lagos, dos de ellos conectados a diferentes alturas mediante un arroyo, designados como Zona Húmeda Catalogada.

Debido a las características del terreno, existen múltiples rutas senderistas señalizadas que varían entre los 4 y los 56 kilómetros, es decir, de Pequeño Recorrido (PR), con la excepción del Sendero Histórico, de Gran Recorrido (GR). La dificultad es moderada, salvo la ascensión al Collado Jermoso destinada a personas con ciertos conocimientos de montañismo. Algunos senderos son ciclables y otros cuentan con la posibilidad de realizar un recorrido mixto; a pie y en barco o a pie y en 4x4. Existen también numerosas rutas que debido a la nula señalización solo son conocidas por los habitantes de los municipios.

Como recursos naturales ya establecidos en la zona, capaces de motivar una corriente externa e interna, cabe destacar el Parque Nacional y Regional de los Picos de Europa, las Reservas Nacionales de Caza de Mampodre y Riaño y la Ruta del Cares.

3.1.2. Museos y manifestaciones culturales

Respecto a los museos y manifestaciones culturales, la Montaña de Riaño cuenta con dos Museos Etnográficos y una colección privada (Ciguera, Riaño y Oseja de Sajambre), un Museo Etnográfico y de la Trashumancia en Prioro y dos Centros de Interpretación del Parque Nacional (Posada de Valdeón) y del Parque Regional (Lario). El Museo Etnográfico de Riaño cuenta con una peculiaridad sobre los demás; no se trata únicamente de una exposición de piezas históricas y etnológicas, sino que han sido recreadas las escenas en las que esos elementos eran utilizados. Así podemos observar la elaboración del chorizo en la casa de humos o a los herreros fabricando herramientas en la fragua (ver Anexo II).

Son numerosas las ermitas e iglesias parroquiales, algunas de las cuales conservan pinturas y esculturas de interés, pero sobre todas destacan tres: la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, actualmente en Riaño, que fue trasladada piedra a piedra desde La Puerta durante la construcción del pantano, la Iglesia parroquial de Boca de Huérgano, cuya portada ha sido declarada Bien de Interés Cultural (BIC) y la Iglesia de Lois, también protegida bajo la figura BIC, y denominada la Catedral de la Montaña. La presencia que hubo en la zona de nobles durante la Edad Media y Moderna se traduce en la existencia de palacios y casas solariegas como el de los Gómez de Caso, el de los Allende¹³ o la de los Piñán. Además, el torreón medieval de Boca de Huérgano y la Villa de Lois se encuentran catalogados como BIC.

3.1.3. Folklore

Si los sitios naturales tienen un peso importante dentro del patrimonio de la Montaña de Riaño, el folklore no se queda atrás. La ganadería y la caza, motores económicos de la comarca a lo largo de la historia han condicionado sobremanera la existencia de este tipo de atractivos. Así podemos mencionar la feria y concurso de ganado de Riaño; el Reinatur, la Feria de la Caza, la Pesca y la Naturaleza de Boca de Huérgano; y más actual, la fiesta del Capilote en Riaño, que comenzó a celebrarse como protesta por la construcción de una carretera que devastó por completo un valle y que tomó fuerza durante los incidentes que provocó el pantano, destruyendo a su paso los campos donde florecían los *capilotes* como se conocen en la comarca a los narcisos.

¹³ El Palacio de los Allende fue propuesto para convertirse en un Parador Nacional, pero la construcción del pantano de Riaño frenó estos planes, pues se encontraba dentro del territorio que sería anegado. En un intento por salvaguardar esta obra arquitectónica, el palacio fue desmontado piedra a piedra, que aún a día de hoy siguen diseminadas en los prados de Burón, hecho por el cual se encuentra registrado en la Lista Roja del Patrimonio. Sin embargo, la Junta de Castilla y León, en un intento por fomentar el turismo destinará una partida de dinero a la rehabilitación y a la reconversión del palacio en un alojamiento de carácter exclusivo e incorporarlo a la red de hosterías reales de Castilla y León (Diario de Valderrueda, 2017 y Diario de León, 2017).

La gastronomía también viene condicionada por estas actividades económicas, ya que los platos típicos provienen de aquellas viandas que cocinaban los pastores; la chanfaina, las migas de pastor, el cocido de arvejos, las sopas de ajo o la tortilla del segador son algunos ejemplos (ver Anexo III). La crianza del cerdo ha tenido gran relevancia, por lo que no es de extrañar que los embutidos estén presentes en todas las mesas, con mención especial a la cecina leonesa con el reconocimiento de Indicación Geográfica Protegida (IGP), al igual que el queso de Valdeón. La carne de caza y la trucha completan la gastronomía propia de la Montaña Oriental leonesa.

Los hórreos y los chozos son las principales manifestaciones de la arquitectura popular, aunque cabe destacar por su singularidad el Chorco de los Lobos en los terrenos de Corona y Valdeón. Esta construcción servía para la defensa de los pueblos de valle frente a los ataques de los lobos, para lo cual se redactó la “Ordenanza de la Montería” en 1610 que establecían una serie de cargos y obligaciones de obligado cumplimiento so pena de multa. Actualmente aún se mantienen en pie los chozos desde los cuales los choceros azuzaban a los lobos para que cayeran en el chorco, un hoyo cubierto de ramajes en el que el animal quedaría atrapado.

3.1.4. Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas

En cuanto a las realizaciones técnicas y artísticas contemporáneas destacan las explotaciones de los recursos hidroeléctricos sobresaliendo el embalse de Riaño por ser la infraestructura más grande y por ser el centro neurálgico de la comarca. Aunque aún hoy quedan detractores de esta construcción por todo lo que supuso, es innegable que supone un gran atractivo con infinidad de posibilidades, algunas de ellas aún sin desarrollar. Mediante la observación del lugar se puede observar a multitud de vehículos que únicamente se encuentran de paso y que, a riesgo de recibir una multa, puesto que no existen lugares habilitados para el estacionamiento, aparcen sus coches en los alrededores del pantano con el único fin de tomar una instantánea del lugar. Menos espectacular resulta el aprovechamiento hidroeléctrico de Posada de Valdeón (ver Anexo IV).

Como obras artísticas contemporáneas cabe citar el monumento de El Silencio de las Campanas ubicado en Riaño y construido tras el cierre de la presa como homenaje a los pueblos anegados. Las campanas de esos siete pueblos cuelgan de la estructura, sin badajo, representando el sonido que ya no provocarán esas aldeas. También en recuerdo de este acontecimiento se construyó en Riaño la Plaza de los Pueblos, bordeada por siete columnas en cuyo fuste se encuentra grabado el nombre de las poblaciones desaparecidas. Por último, hay que resaltar los miradores construidos en la zona de los Picos de Europa, que muestran unas panorámicas del paisaje difíciles de describir.

3.1.5. Acontecimientos programados

Hablando de los acontecimientos programados, los eventos deportivos tienen un gran peso dentro de la Montaña de Riaño, y se extienden a lo largo de todo el año gracias a los deportes de invierno. Las abundantes nevadas de la zona posibilitan las raquetadas, tanto diurnas como nocturnas, que suelen venir acompañadas con una jornada gastronómica en colaboración con restaurantes de la zona. Para algunas de ellas se ha llegado incluso a fletar autobuses desde León (ver Anexo V).

Todo en la vida se rige por las modas, y el turismo no iba a ser menos; con la llegada a nuestro país del concepto *runner* y todo lo que ello implica, han empezado a popularizarse los eventos maratonianos. Ante este hecho, la Montaña de Riaño ha optado por promocionar una serie de carreras de montaña, algunas de ellas muy exigentes y destinadas principalmente a profesionales, contando con el respaldo de la Federación Española de Atletismo. Pero no han querido dejar pasar la oportunidad de acercar estos eventos a los corredores *amateurs*, con recorridos más accesibles. La Transvaldeónica, el Desafío Ultra el Cainejo, la Travesera Integral de los Picos de Europa o la Riaño Trail Run son algunos ejemplos de este tipo de carreras. También existen diversos acontecimientos ciclistas, destacando las carreras de BTT y la Reina Road, una vuelta ciclista a la Montaña Oriental Leonesa.

Los deportes populares tienen un hueco importante en el periodo estival, pues todos los pueblos celebran torneos de bolos leoneses con bola cachea, por lo general a nivel local. A un nivel superior encontramos los Aluches o Corros de Lucha Leonesa, de origen celta y autóctonos de la provincia de León. Son muy populares en la región y cada vez tienen más repercusión hacia el exterior, celebrándose Corros en el extranjero, dentro del Campeonato de Europa de las Luchas Celtas. Estos eventos coinciden en su mayoría con las festividades populares de los municipios, que además de sus fiestas patronales celebran, por ejemplo, la fiesta de la Trashumancia en Prioro o la Matanza del Gocho.

Actualmente, con el objetivo de difundir la comida tradicional de la montaña, se están promoviendo diversas rutas y jornadas gastronómicas entre los distintos ayuntamientos, algunas de ellas, como las Jornadas Gastronómicas de la Caza de Boca de Huérgano se realizan al amparo de eventos mayores, como es el caso del Reinatur. Para finalizar con esta categoría, haremos mención a El Antruido de Riaño, mascarada popular coincidente con el Carnaval, que gracias a la acción de la Asociación Cultural Montaña de Vadinia-Riaño pudo ser recuperada tras ser perdida a mediados del siglo XX.

Como se puede comprobar, la Montaña de Riaño posee una gran cantidad de atractivos turísticos, que podrían llegar a situarse como recursos y agrupados en productos turísticos que motivaran corrientes de visitantes. Pero para ello es imprescindible contar con un proyecto sólido, los medios y el tiempo necesario para fomentar el turismo en esta zona, de gran potencial, pero aún sin aprovechar.

3.2. Empresas turísticas

Cualquier territorio que quiera fomentar el turismo deberá contar con una serie de infraestructuras turísticas que permitan el desarrollo del mismo. En este apartado analizaremos las empresas sitas en la Montaña de Riaño divididas en tres grandes categorías: alojamiento, restauración y actividades complementarias.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León posee su propia categorización de alojamientos turísticos, recogida en la Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de Turismo de Castilla y León, Título IV, Capítulo I. Dicha ley establece la siguiente clasificación:

- Alojamiento hotelero.
 - oHotel.
 - oHotel apartamento.
 - oMotel.
 - oHostal.
 - oPensión.
- Alojamiento de Turismo Rural.
 - oHotel Rural.
 - oPosada.
 - oCasa Rural
- Apartamentos.
- Campings.
- Albergues.
 - oAlbergues turísticos.
 - oAlbergues Camino de Santiago.

La Montaña de Riaño posee 2.295 plazas de alojamiento (Tabla 1) repartidas en 92 instalaciones, siendo el establecimiento más corriente las Casas Rurales o Centros de Turismo Rural (CTR), representando casi la mitad de la oferta de alojamiento. Por número de plazas, los campings se sitúan a la cabeza, con un 32,16% del total. La mitad de las plazas se encuentran ubicadas en los municipios de Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre, donde el sector turístico está más desarrollado al encontrarse dentro del Parque Nacional. Dentro del Parque Regional destacan Riaño y Boca de Huérgano con 481 y 334 plazas respectivamente.

La comarca cuenta con 73 establecimientos de restauración, de los cuales buena parte se corresponden con las empresas de alojamiento, de carácter tradicional y familiar. El principal atractivo de la restauración es la elaboración de comida autóctona, cocinada con productos propios de la zona, aunque no pasa desapercibida la decoración que en muchas ocasiones se trata de verdaderas colecciones etnográficas; los trillos, las guadañas, los yugos, las madreñas o las moscas son habituales en estos establecimientos. También suele haber un espacio reservado para las fotografías antiguas de los pueblos desaparecidos tras la construcción del pantano, ya que muchos de los afectados se trasladaron a los pueblos colindantes donde comenzaron una nueva vida.

En el ámbito de las actividades turísticas complementarias, a pesar de no existir un gran número de empresas destinadas a tal fin, las posibilidades son amplias. Dentro de la multiaventura se ofertan deportes de agua: rafting, barranquismo, descenso de barrancos y canoas; deportes de invierno: diversas modalidades de esquí y raquetas de nieve; multiaventura: senderismo, BTT, escalada, trekking, vías ferratas, tirolinas, espeleología, orientación y rutas a caballo; y otras actividades como deportes extremos, paintball, despedidas de soltero, eventos para empresas...

Tabla 1. Infraestructura turística en la Montaña de Riaño.

Modalidad		Nº empresas	%	Nº plazas	%	Dimensión media	
Alojamiento	Alojamiento hotelero	Hotel	4	4,35%	212	9,24%	53,00
		Hostal	10	10,87%	301	13,12%	30,10
		Pensión	4	4,35%	68	2,96%	17,00
	Alojamiento turismo rural	Hotel Rural	9	9,78%	168	7,32%	18,67
		Casa Rural	44	47,83%	391	17,04%	8,89
	Otros alojamientos	Apartamentos	5	5,43%	69	3,01%	13,80
		Campings	3	3,26%	738	32,16%	246,00
		Cabañas	1	1,09%	20	0,87%	20,00
		Albergues	9	9,78%	242	10,54%	26,89
		Refugios de montaña	3	3,26%	86	3,75%	28,67
TOTAL ALOJAMIENTO		92	100,00%	2295	100,00%	24,95	
	Bar/Restaurante	73					
TOTAL RESTAURACIÓN		73					
Otras	Multiaventura	7					
	Rutas 4x4	2					
	Actividades acuáticas	2					
	Observación paisaje	2					
	TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	13					

Fuente: Elaboración propia.

Las rutas en 4x4 se realizan principalmente en la zona de Picos de Europa, siguiendo diversos recorridos e incluso combinadas con actividades de senderismo incluyendo un guía especialista en interpretación etnográfica, cultural y paisajista.

Las actividades acuáticas se desarrollan en el pantano de Riaño, desde el barco municipal que realiza una ruta por los antiguos pueblos de la comarca además de prestar servicios a las rutas de senderismo combinadas. Por otro lado, existe la

posibilidad del alquiler de embarcaciones recreativas y barcos, tanto para actividades de ocio como para la pesca.

Por último, la Montaña de Riaño cuenta con empresas que se dedican a la observación de la flora y la fauna, desarrollando cursos de rastreo, fotografía, observación... contando para ello con profesionales. Desde la empresa WildWatching Spain se ofertan la mayoría de estas actividades tanto en la comarca como en el extranjero (Finlandia, Alaska...). Este hecho proporciona un grado de promoción mayor puesto que se reúnen bajo la misma denominación talleres de fotografía de las auroras boreales en Noruega o de la fauna de la Antártida con los talleres y cursos en la Montaña de Riaño.

3.3. Competencia y tendencias del mercado

Antes de plantear una propuesta de dinamización se antoja imprescindible realizar un análisis de la competencia, tanto actual como potencial, a fin de conocer cuáles son sus puntos fuertes y débiles, así como los productos que ofrecen para, a partir de ahí, planificar de la mejor manera el desarrollo de la zona de estudio.

Por cercanía y similitud de producto turístico, la principal competencia de la Montaña de Riaño se sitúa en las comarcas limítrofes de Asturias y Cantabria, que poseen como principal reclamo el Parque Nacional de Picos de Europa. Hay que recordar que el Principado de Asturias fue pionero en el desarrollo del turismo rural con el caso de Taramundi (CÓRDOBA AZCÁRATE, M., 2004: 263), por lo que cuenta con cierta madurez dentro del desarrollo de esta tipología turística, lo que supone una ventaja competitiva. Además, cuenta con un recurso bien desarrollado y de amplia difusión en el corazón de los Picos de Europa, como son los Lagos de Covadonga, siendo el principal punto de acceso al parque (Tabla 2). La Memoria Anual del Parque Nacional de los Picos de Europa correspondiente al año 2015, nos indica que el mayor incremento de entrada de vehículos se corresponde con Valdeón, habiendo aumentado su cifra en un 26,72%. Este mismo documento muestra que en cuanto a la atención de grupos organizados de visitantes, es León quien va a la cabeza con 277 de los 304 grupos.

Analizando la gestión turística que realizan estas tres Comunidades Autónomas sobre el mismo producto podemos observar las primeras diferencias que dejan en clara desventaja a la Montaña de Riaño; las infraestructuras de acogida de visitantes nos muestran que Cantabria posee un centro en Cillórgo de Liébana abierto durante todo el año, adaptado a discapacitados, con una exposición permanente y con la presencia de guías turísticos. Asturias, por su parte, cuenta con el Centro de Visitantes Pedro Pidal, abierto durante el verano, con una exposición permanente y el Museo de la Minería en el exterior. En la provincia de León, en cambio, no existe aún una instalación de estas características, aunque se prevé la apertura de una en Posada de Valdeón en el 2018 y se encuentra en construcción otra en Oseja de Sajambre. Sí que podemos encontrar una oficina administrativa y de información que recibe la afluencia de visitantes del Parque Nacional por su vertiente leonesa.

Tabla 2. Entrada de visitantes al Parque Nacional Picos de Europa, 2015.

MES	LAGOS	VALDEÓN *	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
<i>Ene./15</i>	15.186	1.891	16.344	3.069	36.490
<i>Feb./15</i>	12.134	3.243	10.147	1.688	27.212
<i>Mar./15</i>	45.643	10.188	36.346	9.374	101.550
<i>Abr./15</i>	65.821	15.287	33.143	25.666	139.916
<i>May./15</i>	64.664	19.501	49.120	20.472	153.757
<i>Jun./15</i>	84.185	19.285	64.339	19.680	187.489
<i>Jul./15</i>	131.819	28.100	109.662	51.807	321.388
<i>Ago./15</i>	180.104	45.680	175.496	85.104	486.384
<i>Sep./15</i>	86.754	23.667	59.897	36.773	207.090
<i>Oct./15</i>	41.767	17.457	31.754	19.536	110.513
<i>Nov./15</i>	34.608	10.474	20.830	7.669	73.581
<i>Dic./15</i>	26.760	9.727	22.135	9.867	68.488
TOTAL	789.443	204.498	629.213	290.705	1.913.858

* Los datos de Valdeón marcados de amarillo son provisionales.

Fuente: Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picos de Europa.

En cuanto al fomento del turismo rural, la Asociación de Turismo Rural de Cantabria ha puesto en marcha una página web, en coordinación con el gobierno autonómico, dedicada en exclusiva a esta tipología recopilando todos los alojamientos rurales y ofertando experiencias y promociones, dotando de una identidad independiente al turismo rural.

Dentro de Castilla y León, la principal competencia se sitúa en el Parque Regional de la Sierra de Gredos que, en un mismo nivel de protección, se encuentra más desarrollado que el Parque Regional de los Picos de Europa, que cuenta con un tercio de la población que su homólogo abulense con una superficie menor. Posee municipios de importancia en cuanto al turismo rural como Candeleda o Arenas de San Pedro, lo que lo hacen atractivo a los turistas potenciales.

En cuanto a las tendencias del mercado, las encuestas de ocupación¹⁴ de alojamientos rurales, campings y albergues recogidas en el Instituto Nacional de Estadística (INE) nos indican que a nivel nacional la tendencia a pernoctar en estos tipos de establecimientos es positiva, siendo notable en los alojamientos rurales, donde en tres años el aumento ha sido de 554.112 pernoctaciones. Es en este tipo de

¹⁴ Los datos analizados se corresponden a la ocupación de alojamientos rurales, campings y albergues durante los meses de agosto de los últimos diez años, salvo en el caso de los albergues, de los que el INE solo dispone datos desde el año 2014.

establecimientos donde se aprecia también una gran escalada de visitantes extranjeros, duplicándose los datos en apenas siete años.

A nivel autonómico, las cifras se mantienen estables a lo largo de esta década, pero es evidente que el sector se encuentra en auge como así lo indicó Hosteltur, que cifró el aumento del turismo rural en 2015 en un porcentaje entre el 10 y el 15% por segundo año consecutivo¹⁵ y en un 8,5% las pernoctaciones en 2016¹⁶, lo que indica que se podrían mejorar los datos de Castilla y León. Esta comunidad autónoma es la que más oferta de turismo rural presenta (20,4%) así como la segunda más demandada (14,15%)¹⁷, pero es necesario conseguir que el aumento nacional se traduzca en la misma medida en Castilla y León.

3.4. Análisis DAFO

Mediante este análisis se pretende poner en liza las características con las que debemos trabajar para la realización del proyecto, reduciendo o neutralizando las debilidades provenientes del propio entorno y las amenazas que puedan afectar al desarrollo con carácter externo y aprovechando e intensificando las fortalezas internas y las oportunidades que se pueda presentar gracias a normativas, subvenciones... De esta forma se conseguirá un plan factible y adecuado a la realidad.

3.4.1. Debilidades

La principal debilidad de la Montaña de Riaño es el despoblamiento que se viene observando desde hace años. En este punto confluyen muchos factores interrelacionados entre sí; la pérdida de peso del sector primario y las dificultades que encuentran los trabajadores a la hora de integrar sus productos en un mercado globalizado, donde la presencia de intermediarios se hace interminable, provoca unos beneficios insuficientes que desalientan a la población local. Las nuevas generaciones, a la vista de estos acontecimientos, deciden emigrar en busca de un futuro más halagüeño y muchos de ellos no regresan, provocando un desequilibrio demográfico, con una población envejecida, y un déficit de mano de obra para incentivar un desarrollo económico. Este despoblamiento incide también en las infraestructuras básicas, pues no resulta rentable, por ejemplo, mantener colegios abiertos ante la

¹⁵ El turismo rural cierra en 2015 su segundo año con crecimiento de doble dígito (09 de enero de 2016), Hosteltur. Consultado el 17 de marzo de 2017 en https://www.hosteltur.com/114475_turismo-rural-cierra-2015-su-segundo-ano-crecimiento-doble-digito.html

¹⁶ Las pernoctaciones extrahoteleras subieron un 8,5% en 2016 (31 de enero de 2017), Hosteltur. Consultado el 22 de marzo de 2017 en https://www.hosteltur.com/120238_pernoctaciones-extrahoteleras-subieron-85-2016.html

¹⁷ CLUBRURAL. Barómetro del turismo rural en España. Año 2016, cit. pp. 3-4.

escasa demanda de plazas y que a su vez provoca que la población rechace establecerse en la zona, ante la falta de servicios.

Por otro lado, no existe una identidad única entre los distintos municipios que integran la Montaña de Riaño. Los municipios intentan fomentar individualmente sus recursos, pero salvo en el caso de Valdeón, con una afluencia mayor gracias al Parque Nacional, sin éxito, pues no es sino en conjunto como esta comarca puede resultar atractiva a un nivel no solo local. Consecuencia de ello es la falta de instalaciones de información turística y las existentes presentan el territorio de forma parcial, no incluyendo a todos los términos municipales de la zona. La integración de las dos únicas Oficinas de Turismo, una dentro de la Mancomunidad de Riaño y la otra del Ayuntamiento de Valdeón, provocan que las oficinas se encuentren cerradas en fechas de mayor afluencia como puede ser la Semana Santa.

La comarca no posee una imagen fuerte en Internet, lo que a día de hoy supone la pérdida de numerosas oportunidades. Las páginas de los ayuntamientos, que usan la misma interfaz, son muy básicas y apenas aportan información de interés, estando incluso incompletas. Todas cuentan con una sección dedicada al turismo, pero de baja calidad. El GAL Montaña de Riaño posee una web más desarrollada en la que se pueden visualizar distintos folletos realizados de cara a un fomento del turismo, así como un listado de empresas, si bien incompleto, y una relación de decretos relacionados con la actividad del Grupo. Dentro del programa LEADERCAL 2007-2013 se destinó una partida de dinero a la adquisición de equipamiento y página web de promotora turística “Tierras de Vadinia”¹⁸ con la pretensión de convertirse, a través del intermediario Natuiberia S.L. en un agente promotor del turismo, que a día de hoy apenas recoge seis alojamientos de la comarca. La reciente creación de la marca “Montaña leonesa ¡viva!” ha comenzado a cambiar esta dinámica con su inmersión, sobre todo, en YouTube.

3.4.2. Fortalezas

Las fortalezas que presenta este territorio a nivel turístico es su gran potencial tanto a nivel natural como etnográfico. Su ubicación en la zona conocida como “la España Verde” hace que el elemento paisajístico cobre una gran importancia, más aun siendo un paraje protegido bien a nivel nacional o regional. La existencia de una rica variedad de flora y fauna permite la realización de actividades de observación y fotografía así como cursos de rastreo, lo que podría atraer a turistas extranjeros con una gran vocación por estos temas, como se puede apreciar en el más de un millón de socios que posee la *Royal Society for Protection of Birds (RSPB)*, que organiza múltiples eventos en torno a las aves, o en la numerosa oferta de viajes para la observación de la fauna y de turismo de naturaleza en general, de la que dispone la

¹⁸ Grupo de Acción Local Montaña de Riaño. Memoria de Actuaciones del Programa LEADERCAL. Periodo 2007/2013. Riaño, 2015, cit. p. 75.

agencia de viajes francesa Escursia S.A. Además, la comarca de la Montaña de Riaño posee en su territorio el único Parque Nacional del noroeste peninsular, incidiendo en su unicidad.

Es importante resaltar el gran atractivo etnográfico que poseen estos pueblos, que perdura a día de hoy, gracias en cierto modo al aislamiento que produjo que estas zonas no se industrializaran masivamente perdiendo su carácter tradicional. Hoy en día se conservan en gran número casas tradicionales con sus corredores y en ocasiones con sus hórreos y pajares, así como cinco colecciones etnográficas donde se atesoran los objetos cotidianos de las gentes de la comarca, desde elementos de labranza, artesanías o muebles tradicionales.

A pesar del despoblamiento, existe una gran identidad con el territorio, tanto de las personas que aún habitan en la comarca, como de aquellos que aun habiéndose ido se consideran parte de la Montaña de Riaño. Este hecho se puede apreciar sobremano en las redes sociales, donde personas anónimas, comparten habitualmente sus fotografías del paisaje, de la flora y la fauna, de las rutas de montaña... que realizan en su tiempo de ocio. Medios de comunicación locales, como el Diario de Valderrueda, se han hecho eco de estas iniciativas y publican diariamente fotografías enviadas por particulares, dándoles así mayor difusión.

A un nivel más profesionalizado, destacan las iniciativas privadas de establecimientos turísticos en manos, en muchas ocasiones, de empresarios autóctonos. Y por encima de todo ello cabe mencionar el Proyecto Vadinia que ha creado la marca Montaña Leonesa Viva, que mediante vídeos de corta duración muestra los pueblos y las empresas turísticas de toda la montaña de León, los cuales son promocionados en medios de comunicación provinciales como La Nueva Crónica, que dedica una página a la descripción de los vídeos.

3.4.3. Amenazas

La principal amenaza es la competencia más desarrollada que presentan los Picos de Europa asturianos y cántabros. Unos recursos más explotados turísticamente y una mayor cercanía con la costa además de unas mejores infraestructuras provocan que estas zonas posean un mayor número de visitantes.

La partida de dinero destinada al turismo dentro de los Presupuestos Generales de 2017 de la Diputación de León¹⁹ es de poco más de nueve millones, de los cuales más de ocho se destinan a las estaciones de esquí de San Isidro y Leitariegos y a la Cueva de Valporquero, quedando una reducida cantidad para el resto de la provincia de la cual se destinan fondos al Camino de Santiago leonés y a Las Médulas, por lo que no

¹⁹ Diputación de León. Presupuesto inicial Presupuesto de Gastos 2017. León, 2016. Consultado el 22 de marzo de 2017 en <http://www.dipuleon.es/frontdipuleon/frontDipuleonAction.do?action=viewCategory&id=4959&publicationID=1972615> cit. pp. 38-46.

se dispone de una gran financiación provincial para promover el turismo en la comarca.

3.4.4. Oportunidades

Las estadísticas e informes presentados en Hosteltur reflejan un crecimiento sostenido del turismo rural y de las pernoctaciones en alojamientos extrahoteleros, lo que supone una oportunidad para atraer visitantes hacia la comarca ofreciéndoles las experiencias cercanas a la naturaleza y a la aventura que demandan. Echando un vistazo a las empresas que venden cofres de experiencias como *Wonderbox* o *Cofrevip* se puede observar que entre los más vendidos se encuentran escapadas rurales, experiencias y actividades al aire libre y viajes de desconexión. El objetivo de la Montaña de Riaño debería ser integrarse dentro de esta dinámica y aprovechar los beneficios que esto supondría.

En el extranjero existe un gran interés por la naturaleza y el turismo rural. Dentro de la Unión Europea el 45% de las pernoctaciones se realizaron en localidades rurales, llegando en algunas regiones a un 90%²⁰.

La comarca de la Montaña de Riaño ofrece a sus visitantes la posibilidad de realizar actividades durante todo el año gracias al desarrollo de actividades en la nieve, complementando así la oferta turística. De esta forma, si nos fijamos por ejemplo en las rutas de senderismo, pueden ser realizadas a lo largo de todo el año y se diversifican en época invernal, cuando se entremezclan con las raquetas de nieve o el esquí de fondo.

Además, resulta evidente que muchos de los atractivos aún no han sido convertidos por la acción humana en recursos turísticos, por lo que existe un gran margen de acción y de mejora si se invierten los medios necesarios. Una oferta desarrollada, estructurada y coordinada entre todos los actores podría convertir a la comarca en un foco de atracción turística.

En tiempos recientes se está queriendo potenciar el sector turístico con pequeños proyectos a nivel local, que suponen unos atractivos más para incluir dentro del conjunto de la Montaña de Riaño. Es el municipio de Riaño el que más ahínco está poniendo en este tipo de iniciativas y solo en el mes de abril ha anunciado la inauguración de una nueva senda peatonal que con la ayuda de paneles informativos pretende mostrar a los visitantes la historia reciente del pueblo y facilitar a partir de fotografías antiguas cómo era y cómo se veía actualmente el Viejo Riaño²¹ y el inicio

²⁰ Eurostat. Statistiques sur le tourisme au niveau regional. 2017. Consultado el 23 de marzo de 2017 en http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Tourism_statistics_at_regional_level/fr#Le_tourisme_c.C3.B4tier.2C_rural_et_urbain

²¹ Riaño crea el "Paseo del Recuerdo", para impulsar el turismo y recordar la historia (7 de abril de 2017). Diario de Valderrueda.es. Consultado el 23 de abril de 2017 en

de los trámites con la fundación True Nature para la acogida en los valles de Anciles de cuatro bisontes, procedentes de una reserva valenciana. Este sería el comienzo para la creación de una reserva natural en la Montaña de Riaño, con capacidad para atraer flujos turísticos²².

Como oportunidad para el fomento del turismo indicaremos también la importancia que pueden cobrar las nuevas declaraciones como bienes protegidos. Recientemente ha sido catalogado como Manifestación Cultural de Interés Turístico Provincial el “Antruido” de Riaño, mascarada popular realizada en carnavales. En proceso de declaración como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial se sitúa la Lucha Leonesa²³. Estas denominaciones, además de salvaguardar estas tradiciones, suponen un incentivo turístico, que puede ser aprovechado para mejorar los números de visitantes de la Montaña de Riaño.

El programa europeo LEADER supone una subvención al desarrollo, tanto turístico como social, lo que supone una gran ayuda para acondicionar las infraestructuras que actualmente presentan unos índices de calidad baja, promocionar y fomentar el turismo, profesionalizar el sector... Pero no solo presentaría ventajas en el ámbito turístico, sino que también actuaría sobre la principal debilidad de la comarca; su despoblamiento. Unas mejores infraestructuras básicas, ayudas al emprendimiento para la apertura y renovación de empresas locales que ofrecen servicios imprescindibles a los ciudadanos y subvenciones para la renovación de maquinaria empleada en las actividades del sector primario, facilitando el trabajo suponen una mejora en la calidad de vida y un incentivo para la instalación de nuevas familias en el territorio. A nivel nacional existen ayudas al empleo juvenil, al emprendimiento, a la formación y capacitación... que bien aprovechado supone una oportunidad de desarrollo.

Una de las actividades que se están llevando a cabo gracias a las ayudas europeas es la presencia en la Feria Internacional de Turismo de Interior INTUR, celebrada en Valladolid, con stands cada vez más específicos, que dan visibilidad a la comarca. El GAL Montaña de Riaño posee su propio espacio donde este pasado 2016 han sido presentadas dos de los eventos más relevantes de la zona: la Feria de la Caza, Pesca y Naturaleza Reinatur de Boca de Huérgano y la Riaño Trail Run, que también ha sido presentada durante la celebración de FITUR 2017 en Madrid.

<http://www.diariodevalderrueda.es/texto-diario/mostrar/715588/riano-crea-paseo-recuerdo-impulsar-turismo-recordar-historia>

²² Un nuevo proyecto turístico creará en Riaño (León) una reserva con Bisontes (3 de abril de 2017). Diario de Valderrueda.es. Consultado el 23 de abril de 2017 en <http://www.diariodevalderrueda.es/texto-diario/mostrar/713145/nuevo-proyecto-turistico-creara-riano-leon-reserva-bisontes>

²³ El Gobierno autonómico aprobó el pasado 29 de junio de 2017 la declaración de Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial a la Lucha Leonesa (Diario de Valderrueda, 29/06/2017).

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> -Despoblamiento. -Pérdida de peso del sector primario. -Infraestructuras básicas escasas. -Falta de identidad única. -Falta de instalaciones de información turística. -Escasa presencia en Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> -Gran potencial paisajístico y de actividades de naturaleza. -Único Parque Nacional en el noroeste peninsular. -Importante atractivo etnográfico. -Gran iniciativa privada y conciencia de pertenencia al territorio.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Competencia desarrollada. -Presupuesto destinado escaso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Auge del turismo rural y de experiencias. -Interés del turista extranjero por la naturaleza. -Actividades tanto invernales como estivales. -Atractivos sin explotar. -Nuevos proyectos. -Nuevas declaraciones. -Ayudas europeas al desarrollo rural. -Participación en ferias internacionales de turismo.

4. Proyectos realizados en materia de desarrollo, gestión y promoción turística

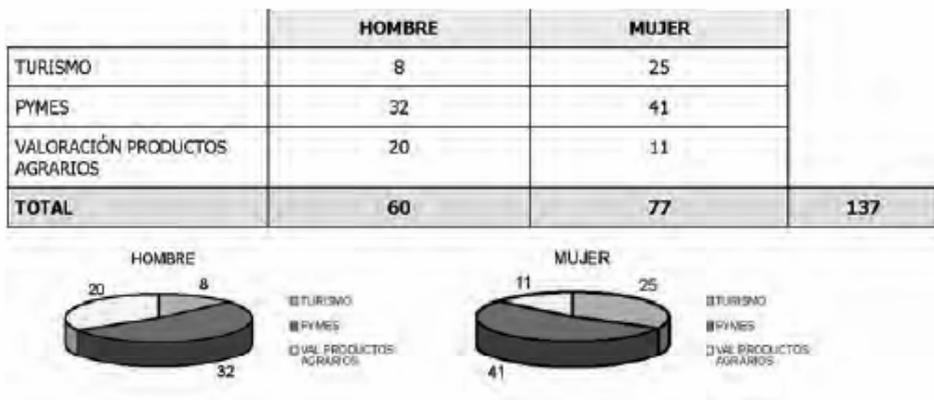
4.1. Programa LEADER

El Programa LEADER (*Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale*; relaciones entre acciones de desarrollo de la economía rural) surgió en el marco de la Unión Europea en el año 1991 con el objetivo de fomentar el desarrollo rural y actuar sobre los problemas comunes que afectan a estas zonas como son el descenso de la población, la masiva emigración del campo a la ciudad... El proyecto se basó en la cesión de las competencias y la planificación sobre el territorio a las comunidades locales, que se agruparon en el marco del programa LEADER I (1991-1994) en los 52 Grupos de Acción Local (GAL) existentes, entre los que se encuentra el GAL Montaña de Riaño. Estas asociaciones de carácter asambleario hacen partícipes de las decisiones y medidas a adoptar a la población local, consiguiendo de esta forma una mayor implicación y compromiso por parte de todos los sectores.

El último programa desarrollado en la Montaña de Riaño ha sido el LEADERCAL 2007-2013, que entre sus objetivos menciona expresamente su implicación con el sector turístico, a través de la valorización de la riqueza natural y cultural de la zona y el fomento de un turismo sostenible y respetuoso con el entorno, la conservación del patrimonio inmaterial... Como proyectos destacados citaremos la asistencia a la Feria INTUR, la mejora de las escuelas de Soto de Sajambre para albergar un Museo

Etnográfico, el fomento de las rutas de escalada o la creación de páginas web como herramienta de marketing online, todas ellas financiadas íntegramente por los fondos destinados a tal fin. En total se financiaron íntegra o parcialmente 78 proyectos a través de los cuales se crearon y consolidaron 137 puestos de trabajo (Gráfico 5).

Gráfico 5. Empleo creado y consolidado en el marco del programa LEADERCAL.



Fuente: GAL Montaña de Riaño.

Debido a los buenos resultados obtenidos, actualmente se encuentra en marcha el Programa LEADER 2014-2020, que cuenta con una ayuda de 830.856,53 € cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad de Castilla y León. La ayuda podrán solicitarla tanto personas físicas como jurídicas de acuerdo con las condiciones descritas en la convocatoria²⁴ que presenten proyectos de creación o mejora de PYMES relacionadas con el sector agroalimentario y turístico, mejora de infraestructuras básicas, relacionados con la conservación del patrimonio rural... sin que ninguno pueda superar los 250.000 € de ayuda. Se sientan también los criterios de selección en base a un sistema de puntaje definido en la propia convocatoria.

²⁴ Convocatoria de las ayudas para la realización de operaciones conforme a las EDLP en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, medida 19 LEADER, submedida 19.2. Consultado el 24 de noviembre de 2016 en <http://www.mriano.com/ayudas/index.html>

4.2. Proyecto Vadinia-San Froilán

El Proyecto Vadinia – San Froilán surge en 2013 en el seno del Centro para la Investigación y Desarrollo Comunitario (CIDECOT S.L.U), bajo la directiva de Cesáreo Fernández, con el objetivo de promover el desarrollo integral sostenible y la salud en las comunidades rurales en colaboración con el Grupo de Trabajo de la Universidad de Kansas para la Salud y el Desarrollo Comunitario (KUWG). Para ello se pretende fomentar una colaboración entre los distintos sectores de la sociedad con el fin de aunar fuerzas y recursos y llevar a cabo el proyecto gracias a la ayuda técnica y material que suministra CIDECOT.

Las líneas de acción que presenta este programa altruista se centran en la creación de grupos de trabajo relacionados con la agroalimentación y la ganadería, la comunicación y la dinamización, la doctrina social y la espiritualidad, las empresas y los emprendedores, las energías renovables y las nuevas tecnologías, la historia, la cultura y el patrimonio, la salud, los servicios sociales y la solidaridad y el turismo de calidad sostenible.

En lo referente a temas turísticos, CIDECOT cuenta con Andrés Romero, experto en Turismo, con un Máster en Dirección y Planificación Turística por la Universidad de Alicante. Su trabajo se centra en el desarrollo turístico basado en la sostenibilidad y el trabajo con la población local. Entre las actividades descritas en materia turística cabe citar la elaboración de bases de datos que recojan iniciativas dedicadas a la promoción de un turismo rural, sostenible y de calidad, construir un inventario de recursos con la colaboración de otros grupos de trabajo, así como de todos los sectores de la población, creando en ella una conciencia de protección y preservación del patrimonio, además de una integración en el proyecto.

Para dar a conocer este proyecto se puso en marcha en el año 2014 las Semanas de Hacendera de la Montaña Leonesa en el Siglo XXI, de la que se hicieron gran eco los medios de comunicación locales, provinciales y autonómicos. Estas jornadas sirven, entre otros fines, para la reunión de los diferentes grupos de trabajo para la discusión de las actuaciones a seguir y para la participación de la población local en los debates, exponiendo, desde su punto de vista, cuáles son las mejoras que se deben acometer.

Dentro del Proyecto Vadinia – San Froilán se ha llevado a cabo la creación de una campaña de comunicación y promoción de toda la montaña leonesa, desde la Sierra de Ancares hasta los Picos de Europa, bajo la marca “Montaña leonesa ¡viva!”, que pretende poner en liza el patrimonio a través de cortos reportajes en Youtube. En 2016 CIDECOT y el Instituto Cervantes de Utrecht en colaboración con Turespaña realizaron una exposición fotográfica cuyo objetivo era la visibilidad del patrimonio natural, cultural y económico de la montaña leonesa en Holanda. Asimismo, participaron en la Feria de Turismo de Utrecht.

4.3. Ayudas y programas destinados al desarrollo del sector turístico

En este apartado se pretende dar a conocer las concesiones realizadas a nivel estatal, autonómico, provincial y local, en el caso de que estas existan, en materia de turismo. Para elaborar esta relación nos centraremos únicamente en aquellos programas cuya aplicación esté prevista para el año 2017, a fin de tener una visión actual del estado del sector y la preocupación gubernamental al respecto.

A nivel autonómico podemos citar:

- La Junta de Castilla y León está trabajando en un Plan de Señalización Turística con un horizonte temporal que abarca desde el año 2016 hasta el 2019 con el objetivo de mejorar la calidad en cuanto a la información turística se refiere. Establecer unos parámetros únicos y reconocibles por todos los visitantes, así como la implantación de nuevos paneles dotarán a la comunidad de una mayor calidad señalética²⁵.
- Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León presentó en la Feria Fitur 2017 el Programa de Infraestructuras Turísticas en Espacios Naturales, dotado con 26 millones de euros destinados a la construcción de 43 instalaciones de las cuales 11 se encuentran en territorio leonés. Una pasarela flotante sobre el desfiladero de los Beyos y varios miradores en los Picos de Europa afectan directamente a la Montaña de Riaño²⁶.
- Se destinarán también 12,5 millones de euros a la restauración de edificios singulares como el Palacio de los Allende de Burón, y a la construcción de campings en los Picos de Europa²⁷.
- Desde la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León se propuso convocar subvenciones en concurrencia competitiva para la adjudicación de ayudas a poblaciones de menos de 20.000 habitantes con el objetivo de llevar a cabo actuaciones necesarias para la conservación de los bienes inmuebles pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma, destinándose 77.776,00 € por provincia²⁸.

²⁵ Junta de Castilla y León. Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2006-2009), cit. p. 5.

²⁶ La Junta 'apadrina' en León 11 proyectos de futuro turístico para la montaña leonesa (31 de enero de 2017), ileon.com. Consultado el 23 de abril de 2017 en <http://ileon.com/actualidad/provincia/070537/la-junta-apadrina-en-leon-11-proyectos-de-futuro-turistico-para-la-montana-leonesa>

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ ESPAÑA. Extracto de la Orden de 15 de marzo de 2017, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convocan subvenciones destinadas a Entidades Locales con una población inferior a 20.000 habitantes para financiar actuaciones en bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León para el año 2017. Boletín Oficial de Castilla y León, de 29 de marzo de 2017, núm. 61, pp. 11339-11340.

-También destinarán con el mismo objetivo subvenciones, a personas físicas, comunidades de propietarios u otras comunidades de bienes y personas jurídicas sin fines de lucro por una cuantía que asciende a 94.516,00 € por provincia²⁹.

-Convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos de carácter nacional e internacional por importe de 340.000,00 €³⁰.

Desde la Diputación de León se han tomado las siguientes medidas:

-Se destinarán ayudas en régimen de concurrencia competitiva a las poblaciones de menos de 20.000 habitantes para la apertura de Centros de Información Turística por un importe de 100.000,00 €³¹.

El Instituto Leonés de Cultura, dependiente de la Diputación de León ha anunciado las siguientes convocatorias:

-Una convocatoria para la subvención en concurrencia competitiva, para la financiación de actividades culturales y las manifestaciones de música y tradición popular, por valor de 278.000,00 €³².

-Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la financiación de obras de recuperación de edificios singulares y tradicionales de propiedad municipal, así como otras pequeñas construcciones en riesgo de desaparición, cuyo presupuesto se sitúa en 83.000,00 €³³.

²⁹ ESPAÑA. Extracto de la Orden de 15 de marzo de 2017, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convocan subvenciones destinadas a personas físicas, comunidades de propietarios u otras comunidades de bienes y personas jurídicas sin fines de lucro para el fomento de actuaciones de conservación y restauración de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural situados en municipios con población inferior a 20.000 habitantes para el año 2017. Boletín Oficial de Castilla y León, de 29 de marzo de 2017, núm. 61, pp. 11341-11342.

³⁰ ESPAÑA. Extracto de la Orden de 7 de abril de 2017, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convocan subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional e internacional en el territorio de Castilla y León para el año 2017. Boletín Oficial de Castilla y León, de 19 de abril de 2017, núm. 74, pp. 13685-13686.

³¹ ESPAÑA. Bases específicas de la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, ayuntamientos para la apertura de oficinas de información turística en la provincia de León, año 2017. Boletín Oficial de la Provincia de León, de 17 marzo de 2017, núm. 53, pp. 5-18.

³² Instituto Leonés de Cultura. Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con destino a la realización de actividades culturales de ayuntamientos y asociaciones culturales. año 2017. BOP 14/03/2017 (Nº 50). Consultado el 23 de abril de 2017 en

[http://www.institutoleonescultura.es/export/sites/default/galerias/documentos/InstitutoLeon](http://www.institutoleonescultura.es/export/sites/default/galerias/documentos/InstitutoLeon%20esDeCultura/convocatorias/2017_03_14-BASES-ACTIVIDADES-CULTURALES-2017.pdf)

[esDeCultura/convocatorias/2017_03_14-BASES-REST.-PATRIM.-INMUEBLE-2017.pdf](http://www.institutoleonescultura.es/export/sites/default/galerias/documentos/InstitutoLeon%20esDeCultura/convocatorias/2017_03_14-BASES-REST.-PATRIM.-INMUEBLE-2017.pdf)

³³ Instituto Leonés de Cultura. Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con destino a restauración de patrimonio inmueble de interés etnográfico año 2017. BOP 29/06/2016 (Nº122). Consultado el 23 de abril de 2017 en [http://www.institutoleonescultura.es/export/sites/default/galerias/documentos/InstitutoLeon](http://www.institutoleonescultura.es/export/sites/default/galerias/documentos/InstitutoLeon%20esDeCultura/convocatorias/2017_03_14-BASES-REST.-PATRIM.-INMUEBLE-2017.pdf)

-Programa de ayudas en concurrencia competitiva para el sostenimiento, la mejora y el equipamiento de museos y colecciones museográficas. Se centrarán en el montaje de exposiciones permanentes, inventarios, restauraciones, señalización y divulgación... La cuantía para el año 2017 es de 45.000,00 €³⁴

Sin embargo, estas subvenciones autonómicas y provinciales, al tratarse de una concurrencia competitiva, no aseguran que la Montaña de Riaño sea beneficiaria de las ayudas y habría que ahondar en las condiciones para saber si realmente algún municipio podría optar a ellas. De esta forma solo podemos asegurar que los proyectos que ya han sido designados recibirán los recursos económicos para la mejora, acondicionamiento o construcción de infraestructuras.

5. Propuesta de actuación para la dinamización turística en la Montaña de Riaño

5.1. Justificación y descripción de la propuesta

La presente propuesta de dinamización turística viene determinada por la necesidad de poner en valor una serie de atractivos tanto naturales como culturales o etnográficos para poder conseguir un desarrollo rural en todos los ámbitos de la sociedad, es decir, impulsar el turismo como motor económico de la comarca, siempre desde una óptica respetuosa con la población local y tratando de no perder el carácter tradicional que aún perdura en la zona.

Habiendo detectado los grandes problemas que presenta la Montaña de Riaño, que además se entrelazan unos con otros no pudiendo abordarlos de manera individual, se propondrá un desarrollo turístico que genere un volumen suficiente de intercambios comerciales que haga que las instituciones competentes se centren en mejorar los problemas intrínsecos de la comarca. Comenzaremos por lanzar una serie de propuestas que *a priori* no son de carácter turístico, pero que sin las cuales el intento de implementación de un proyecto turístico sería en vano. Además, con la consecución de estos objetivos, a la larga sí que tendrían repercusiones positivas en el sector.

Para poder llevar a cabo las actuaciones que se propondrán será necesario contar con el apoyo de todos los sectores civiles de la población y de las asociaciones e

³⁴ Instituto Leonés de Cultura. Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con destino al sostenimiento, la mejora y equipamiento de museos y colecciones museográficas de los ayuntamientos de la provincia de León-2017. BOP 29/06/2016 (Nº 122). Consultado el 23 de abril de 2017 en http://www.institutoleonescultura.es/export/sites/default/galerias/documentos/InstitutoLeonDeCultura/convocatorias/2017_04_11-BASES-MUSEOS-2017.pdf

instituciones de la comarca a fin de crear un proyecto común, de carácter ascendente y participativo.

5.2. Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos de este proyecto irán encaminados a solucionar los principales problemas detectados y a fomentar un desarrollo económico sostenible que permita la pervivencia de este entorno rural sin contribuir a la desaparición de las tradiciones y en general a todo ese patrimonio inmaterial con el que cuenta la comarca. De esta forma, hemos identificado tres grandes objetivos generales:

- OG1: Repoblamiento de la Montaña de Riaño.
- OG2: Fomento de la actividad turística.
- OG3: Preservación y fomento del modo de vida tradicional.

5.2.1. Objetivo General 1: Redoblamiento de la Montaña de Riaño

El repoblamiento se antoja imprescindible para el desarrollo de cualquier tipo de proyecto. Es necesario no solo frenar el éxodo que desde hace años se viene produciendo, sino además contribuir a la instalación permanente de población en la zona. Se trata de un objetivo ambicioso pues depende de diversos actores, teniendo un papel fundamental los ayuntamientos y las instituciones superiores, encargados de hacer atractiva la vuelta a la ruralidad. Para ello, se fijarán los siguientes objetivos específicos:

OE1.1: Fomento de las actividades tradicionales, especialmente de la ganadería y de la artesanía.

Para el mantenimiento de la vida rural en la comarca se debe apoyar desde las instituciones públicas las actividades y modos de vida tradicionales, sobre todo los sectores agropecuarios y artesanos, que tiempo atrás fueron el motor económico de la zona y que progresivamente pierden peso debido a la poca rentabilidad que suponen. Invertir en las cabañas ganaderas y en los talleres de artesanía supondría un impulso tanto a nivel de repoblación, siendo una opción de empleo para aquellas personas dispuestas a instalarse permanentemente, como a nivel turístico, pues se trataría de un atractivo para los visitantes que buscan lugares donde permanecen las tradiciones y usos locales.

En la búsqueda de un medio de vida que permita la supervivencia económica de la población, se propone la identificación de los productos autóctonos y la creación de una marca propia que los integre, dotándolos de una gran personalidad en el mercado y haciéndolos reconocibles a los consumidores. Dicha integración en el flujo comercial supondría un incentivo a la hora de la creación de empresas agroalimentarias y a la expansión y diversificación de los empresarios ganaderos, pudiendo seguir una estrategia de aguas abajo, convirtiéndose por tanto en sus propios clientes. Los productos obtenidos serían de gran calidad puesto que la materia prima

no tendría que sufrir ningún traslado y estaría perfectamente controlada por los propietarios.

Actualmente existen dos empresas que llevan a cabo este tipo de negocio con un éxito razonable, como son las Queserías Picos de Europa y los Embutidos Yordas, que podrían servir de reclamo ante la implantación de una marca unitaria de la Montaña de Riaño. La estrategia de introducción en el mercado debería ser la diferenciación, puesto que se trataría de productos que debido a los costes que acarrearían serían más caros que otros sustitutivos. Se deberá centrar la atención en la calidad y conseguir que a los consumidores no les importe pagar un precio mayor para conseguir esa característica diferenciadora. Animales criados en pastos sin la utilización de piensos, quesos elaborados siguiendo la receta tradicional y mieles naturales deberían convertirse en un reclamo de la Montaña de Riaño.

Sería conveniente asimismo conseguir una cooperación saludable entre los productores y los comerciantes, de modo que los primeros recibieran un precio razonable por la venta de sus productos. Para ello se debería disminuir el número de intermediarios o evitar las luchas de precios de las grandes superficies.

Para facilitar la vida y el trabajo de estas actividades tradicionales, se introducirían las nuevas tecnologías, de una manera no invasiva pero sí a modo de ayuda, a la hora, por ejemplo, de localizar al ganado o de ordeñar a la cabaña. Hay que tener en cuenta que si se propone lanzar estos productos al mercado va a ser necesaria una gran cantidad de materia prima y mucha agilidad en el proceso productivo, por lo que estas herramientas facilitarían sobremanera el trabajo y reducirán pérdidas de tiempo innecesarias.

OE1.2: Fomento de la vida rural.

Es imprescindible que desde los ayuntamientos se fomente la vida rural para conseguir un repoblamiento de la comarca. Esto no supone un hecho novedoso, pues son numerosos los pueblos que buscan habitantes a cambio de ayudas, ya sean habitacionales o de empleo. Incluso la empresa Coca-Cola, bajo su marca Aquarius® lanzó en 2012 una campaña llamada “Adopta un pueblo” con el objetivo de impulsar la ruralidad.

En esta época de crisis, la oferta de un puesto de trabajo o de una vivienda puede suponer un incentivo suficiente para aquellas personas que se encuentran más perjudicadas, de emigrar al campo y establecerse allí. Sin duda supone una oportunidad a tener en cuenta, más si se contempla el desarrollo de las actividades primarias que se podría conseguir gracias al fomento mencionado anteriormente.

Otra de las iniciativas para el fomento de la vida en el campo correría esta vez a cargo de las empresas. El teletrabajo es una práctica muy extendida en países como Suecia o Alemania, donde no solo se incentiva este modo de trabajo sino que existen tele-centros desde donde poder conectarse electrónicamente con las empresas (CAL, L., 2013: 3-10). Sin embargo, en España el teletrabajo aún no está muy desarrollado a pesar de que supone ciertos beneficios para las empresas, como una mayor productividad o un menor absentismo laboral. Si se apostara por esta iniciativa se

conseguirían no solo mejoras socioeconómicas, como una mejor conciliación familiar o un ahorro en transporte, sino también una descongestión urbana y la posibilidad de residir en zonas rurales.

Otro factor determinante a la hora de fomentar la vida rural es el acceso a los bienes de primera necesidad. Existen empresas agroalimentarias que realizan una venta ambulante por los pueblos de la comarca, pero de manera independiente; un día realiza ruta el carnicero, otro el pescadero y al siguiente el frutero. Otro tipo de productos como los de limpieza, no llegan a numerosos pueblos. La propuesta es, la creación de una empresa similar a la ya establecida en la zona rural de Soria³⁵, que con el objetivo de evitar el despoblamiento, sirve de abastecimiento de todo tipo de productos a los habitantes de la zona. Los habitantes solo deben llamar o contactar a través de internet para hacer su pedido y este llegaría a la puerta de sus casas. Al haber ya comercios que se dedican parcialmente al suministro, éstos pasarían a ser proveedores evitando así una competencia desleal.

En definitiva, el desarrollo de la vida rural puede llevarse a cabo en cooperación con asociaciones de acogida de nuevos pobladores, como es el caso de Abraza la Tierra que actúa dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Dieciocho Grupos de Acción Local forman parte de esta entidad, dedicada a hacer más sencillo el establecimiento de nueva población en territorios rurales³⁶. Colaborar desde el GAL Montaña de Riaño supondría de gran ayuda, pues además de dar apoyo, realizan inventarios de viviendas disponibles, poseen una bolsa de trabajo, informan sobre diversas ayudas y subvenciones,...

OE1.3: Mejora de las infraestructuras básicas.

La mejora de las infraestructuras básicas va íntimamente ligada a la repoblación, pues supone una inversión que tanto las empresas privadas como las instituciones públicas deben ver recompensada. De este modo, el aumento del censo poblacional incentivaría la ampliación y creación de colegios y centros sanitarios, lo que tendría una doble repercusión. Por un lado, la creación de nuevos puestos de trabajo y por otro, supondría una problemática menor ante la decisión o no de trasladarse a vivir al campo. La mejora de estos servicios es realmente importante sobre todo si se quiere conseguir el traslado de familias con niños a la comarca.

El Internet es fundamental en nuestra sociedad, por lo que es necesaria una mejora de la red de cobertura, más aún si se quiere incentivar el teletrabajo. Un aumento poblacional traería consigo un mayor número de abonados a las compañías telefónicas y un motivo para invertir en mejorar las instalaciones y hacer llegar la red a todas las poblaciones salvando los problemas orográficos que presenta la zona.

³⁵ La Exclusiva. Logística Social. Consultado el 15 de abril de 2014 en <http://www.laexclusiva.org/>

³⁶ Fundación Abraza la Tierra. Consultado el 15 de abril de 2014 en http://www.abrazalatierra.com/proyecto_seccion.shtml?idboletin=916&idseccion=4533&grupsec=1

También se deberán mejorar las comunicaciones. El trazado de las carreteras viene determinado por la compleja orografía, por lo que en ese sentido poco se puede hacer; se trata de vías de montaña, con grandes curvas y pendientes debidas a la presencia de puertos. La idea se centra más en establecer un medio de transporte que permita una dependencia menor de los vehículos particulares y facilite el acceso a los bienes de primera necesidad. Esta mejora, sería de gran importancia para el desarrollo del turismo, donde la buena comunicación se antoja imprescindible.

OE1.4: Fomento del emprendimiento.

Desde los organismos públicos se deberá promover un fomento del emprendimiento en estrecha vinculación con el objetivo de repoblamiento. Conceder ayudas para la creación, mejora y acondicionamiento de PYMES conseguiría atraer emprendedores y mantener a aquellos que ya se encuentran establecidos en la zona. Además, la aparición de nuevas empresas serviría para cubrir las necesidades que demandaría una población en crecimiento.

Si los consistorios lanzarán un programa para subvencionar proyectos innovadores en materia turística, se conseguiría un desarrollo importante como destino de vacaciones a través de su implantación gracias a la novedad y diferenciación que podría suponer.

OE1.5: Aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente de la energía hidroeléctrica.

A pesar de que el proyecto original de la central hidroeléctrica de La Remolina ha supuesto un fracaso, debido a que tan solo el 40% de las 80.000 ha. que se preveían convertir en terrenos de regadío lo han conseguido³⁷, es un hecho que las instalaciones están ahí y que dar marcha atrás no es la solución. Por ello se propone un mejor aprovechamiento de la central para la creación de energía, así como la reinversión de parte de los beneficios obtenidos en la propia comarca para incentivar el desarrollo. De esta forma se intentará cambiar la visión que tiene la población local de la infraestructura y así pase de ser un acontecimiento traumático y sin ningún beneficio a una oportunidad de impulso de la comarca.

Las actividades ganaderas, agrícolas y forestales producen residuos, que junto con las aguas residuales de las poblaciones rurales podrían ser utilizadas para la obtención de energía a través de la biomasa. Este tipo de aprovechamiento reutilizaría aquellos desperdicios que en muchas ocasiones se desechan y que podrían repercutir en beneficios si son utilizados con inteligencia ya que se estima que tres kilogramos de biomasa servirían para conseguir un litro de gasolina. Para que esta obtención de energía sea rentable sería necesario contar con una instalación de transformación cercana, por lo que debería pedirse un informe de viabilidad.

³⁷ Environmental Justice Atlas. Riaño dam, Spain. Consultado el 15 de abril de 2017 en <http://ejatlas.org/conflict/riano-dam-spain>

Fomentando la producción y el consumo de energías renovables se conseguirían beneficios tanto medioambientales como socioeconómicos, que se traducirían en ahorro energético, creación de puestos de trabajo, inversión de capitales para el desarrollo rural,...

5.2.2. Objetivo General 2: Fomento de la actividad turística

En cuanto al fomento de la actividad turística, se deberá crear una red común con el objetivo de promover una marca propia fuerte y única, reconocible fuera de la provincia, que consiga atraer una gran cantidad de visitantes. Hasta ahora el turismo en la Montaña de Riaño se había ido desarrollando de manera individual, como iniciativas privadas que sirvieran de complemento económico a las familias que vivían del campo, de modo que la oferta se encuentra dispersa y sin apenas promoción. Las actuaciones propuestas se dirigirán a conseguir los objetivos específicos definidos a continuación:

OE2.1: Creación de un sentimiento de pertenencia de la población local basado en la cultura, la historia y el patrimonio.

La Montaña de Riaño posee una cultura, una historia y un patrimonio común que sin embargo, hasta ahora no han sabido poner en valor. Uno de los motivos principales ha sido el intento de fomentar estos atractivos de forma individual por parte de cada consistorio. Estas poblaciones no pueden motivar el viaje si no es en su conjunto, por lo que es imprescindible la creación de una marca turística fuerte y propia que englobe a todos los valles. Esta fortaleza debe comenzar en la misma población, demasiado celosa de su pueblo, sentimiento creado desde hace generaciones debido a diversas rivalidades. Se debe hacer ver que la clave para el desarrollo tanto turístico como socioeconómico reside en la estrecha colaboración y el sentimiento de pertenencia a la misma comarca.

Se promoverá los encuentros de vecinos y las jornadas de convivencia en los que el intercambio de anécdotas, recuerdos del pasado, nuevas experiencias... sean el hilo conductor y en donde se fomente un espíritu de camaradería y de unidad. Para este fin se desarrollaría la propuesta que ya es seguida por algunos pueblos, los cuales organizan cada verano una ruta senderista de fácil trazado para que todos los habitantes, independientemente de su edad, puedan realizar la actividad, llegando hasta un pueblo vecino donde son recibidos e incluso invitados a degustar sus productos artesanos además de realizar una visita del lugar.

Con acciones tan simples como ésta, se conseguirá una unidad, pues los rasgos comunes a nivel cultural, histórico y patrimonial son muy similares y todos los habitantes serán conscientes de ello.

OE2.2: Involucrar a la población local en el proyecto.

La población local deberá ver el desarrollo turístico como algo propio y positivo no como una actividad invasiva de su entorno. Por ello se establecerá una junta vecinal con representantes de todos los núcleos de población en la cual se plantearán,

discutirán y serán aprobadas o no las medidas que se estimen oportunas. No se trata de imponer una serie de normas y provocar un desapego, sino de que con la ayuda y la implicación de todos se pueda convertir a la Montaña de Riaño en un destino turístico que esté presente en el imaginario de los turistas potenciales.

Por otro lado, las personas que mejor conocen estas montañas y sus historias, los lugares de descanso de la fauna y los rastros que dejan a su paso son los habitantes locales, por lo que se implantará la figura del guía-acompañante, que perseguirá dos objetivos fundamentales: la involucración de los aldeanos en el proyecto y la oferta de una manera diferente de vivir el turismo de naturaleza. El requisito más importante que se pedirá es un buen estado de salud que permita la realización de la caminata. Dado el carácter general de la población se prevé que esta figura funcione correctamente, pues son personas afables, con ganas de relatar historias que se remontan en el calendario y muy orgullosos de su entorno por lo que darles la oportunidad de mostrarlo a los visitantes foráneos les motivará sobre manera.

OE2.3: Fomento y promoción de la actividad turística.

Para conseguir este objetivo deberemos comenzar con unos cambios en la organización de la información turística actual; si se pretende atraer a un gran flujo de visitantes no se puede contar únicamente con dos oficinas de turismo integradas dentro de las instituciones municipales. Esta integración supone el cierre de las oficinas en los periodos de temporada alta como Semana Santa o Navidad debido al tratarse de días festivos. Se propone por tanto una independencia de los servicios de información turística, que se adapten más a las corrientes de visitantes y no al calendario laboral de los consistorios. Además, se crearían casetas de información en otros puntos a fin de cubrir un radio de acción más amplio.

Figura 3. Logotipo de la Montaña de Riaño.



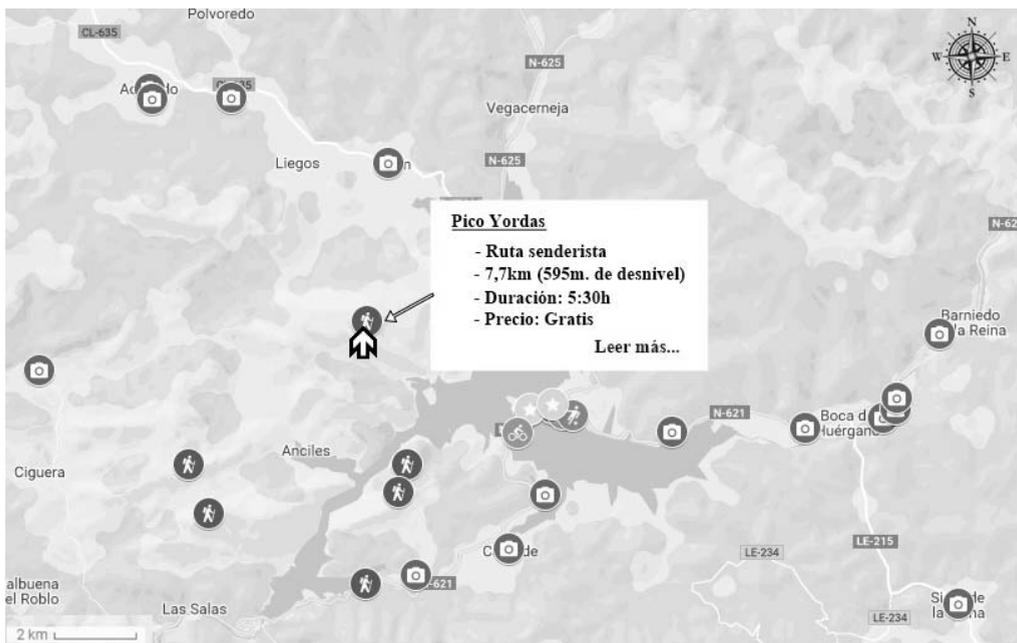
Fuente: Elaboración propia.

El primer paso para la creación de una marca turística será el establecimiento de un logotipo (Figura 1) que servirá tanto para unificar el territorio como para vender el producto. En él se ha intentado mostrar de una manera simple y visual los numerosos recursos naturales de la zona a partir del nombre de la comarca; así la “m” de Montaña pasará a ser el perfil de unas montañas nevadas en sus cumbres a las cuales intenta ascender un escalador mientras se pone el sol. Las virgulillas de las “ñ” representan la silueta de dos águilas mientras que, por la parte inferior, el logo se encuentra enmarcado con una forma irregular que representaría el Pantano de Riaño.

Una vez establecida la imagen sobre la que actuaremos se deberá llevar a cabo un trabajo de recopilación de los recursos y de los atractivos turísticos, estableciendo jerarquías tanto cualitativas como cuantitativas. A través de la primera se determinaría el grado de atracción que provocan en los visitantes, estando ya establecidos los parámetros por la OEA (1978) y por Leno Cerro (1993).

Se realizarán asimismo fichas inventario de cada recurso y/o atractivo con el objetivo de evaluar y tener una constancia clara de cuáles son las deficiencias que presentan a la hora de acoger un flujo turístico, como por ejemplo una entrada a pie por una carretera sin asfaltar o la falta de señalización, pues será a partir de estos datos desde donde comenzará el acondicionamiento y la mejora de las infraestructuras (Véase Anexo VI).

Figura 4. Fragmento de mapa-inventario de recursos turísticos.



Fuente: Elaboración propia, a partir de Google Maps.

De cara al exterior, esta recopilación servirá para la creación de una página web en la que tendrá especial importancia un mapa-inventario interactivo (Figura 2) donde de un golpe de vista podrán visualizarse todos los atractivos de la comarca así diferenciados por categorías. Con solo pinchar sobre uno de ellos aparecerá un cuadro de texto con la información imprescindible: denominación, categoría, horario de visitas, precios... Desde esta pestaña se podrá acceder directamente a la información detallada de todas las características, *tracks* de senderismo, fotografías... El objetivo final de este mapa será el fácil acceso a la información turística y la visualización rápida de toda la oferta de la comarca en su conjunto.

Centrándonos en la infraestructura turística se realizará otro mapa-inventario semejante en el que mediante un código de colores se diferencien las diferentes tipologías de alojamiento, se detallarán los servicios de restauración y esparcimiento, así como las empresas de ocio, deporte y aventura. Además de la información práctica, esta web enlazará con las páginas oficiales de estas empresas y existirá un apartado en el que visitantes y habitantes podrán dejar sus comentarios y puntuaciones, sus fotografías a fin de crear un espacio común, en el que todos estén implicados.

La página web contará también con un buscador de reservas de alojamiento y de actividades complementarias como medio de reunir todos los aspectos relativos al turismo y facilitar a los usuarios la búsqueda de información y la organización de sus estancias. Se promocionarán ofertas sobre todo durante las temporadas bajas para luchar contra la estacionalidad y se fomentará mediante unos precios atractivos o la inclusión en paquetes mayores aquellas actividades y visitas con un menor flujo turístico.

La inscripción en nuestro Club de Amigos supondrá ciertas ventajas para nuestros clientes, como promociones especiales, códigos descuento,... A través de su registro pretendemos conocer los gustos y preferencias con un pequeño test y de esta forma poder realizar campañas personalizadas de marketing y evitar ser marcados como *spam* o *phising*. Así, a un cliente interesado por el montañismo y el senderismo le enviaremos información relativa a las excursiones organizadas por la Montaña Oriental Leonesa, raquetadas, *tracks* de nuevas rutas e incluso información y forma de inscripción a las carreras populares de montaña.

Nos incluiremos en las principales redes sociales: Facebook, Instagram y Youtube. Se trata de una publicidad de bajo coste y con un gran radio de repercusión pues supone la forma más fácil y rápida para llegar al mayor número de personas posible. Los contenidos publicados en cada red seguirán un mismo hilo conductor, pero con pequeñas variaciones dependiendo de las características propias de estas empresas.

Así, en Facebook se colgarán imágenes, artículos, noticias, promociones,..., además de compartir cualquier tipo de información relativa a la comarca y aportaciones de los seguidores. En Instagram se publicarán fotos realizadas en la comarca y se fomentará la participación del público general a través de concursos de fotografía y el lanzamiento de etiquetas. Para nuestra página de Youtube se realizarán vídeos promocionales de los atractivos turísticos, entrevistas a personajes destacados y se darán a conocer los servicios y actividades que las empresas ofrecen.

Se prestará especial atención a la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, para la preservación de las tradiciones, hecho de vital importancia tras el reciente caso de la recuperación del “Antruido”, festividad local que había desaparecido en la segunda década del siglo XX. Gracias a la Asociación Cultural Montaña de Vadina-Riaño ha sido posible volver a disfrutar de esta manifestación cultural, declarada en el año 2016 como bien de Interés Turístico Provincial. Para la pervivencia del folclore de la comarca se propondrá la documentación gráfica de festividades tradicionales, la elaboración de un cancionero tradicional acompañado de documentos sonoros, así como un recetario donde se recoja la elaboración de los platos típicos de la Montaña de Riaño. Además, se iniciarán procedimientos para la declaración de las manifestaciones que cumplan los requisitos como Patrimonio Inmaterial.

Se dará apoyo a la edición de la “Revista Comarcal Montaña de Riaño”, que desde hace años recoge los estudios, historias y tradiciones orales de la población local. Se incluirán artículos destinados a la promoción turística de los atractivos de la zona, y se aportarán los datos de interés para su visita. Se incentivará asimismo la participación de las empresas turísticas con aportaciones económicas a cambio de espacios publicitarios o de la elaboración de documentos en los que se promocionen a modo de reseñas. Se elaborará asimismo un boletín digital en el que se incluirán los artículos más destacados de carácter turístico y se enviarán a través de *mailing* como medio de promoción.

OE2.4: Coordinación y cooperación entre todas las empresas turísticas de la comarca.

Para dotar al producto turístico de una uniformidad es imprescindible la coordinación y colaboración entre todas las empresas turísticas, identificando rasgos comunes y elaborando a partir de ellos unos atractivos que motiven movimientos a escalas mayores.

Se ha comenzado a trabajar en este ámbito con las propuestas de creación de rutas gastronómicas, aprovechando por un lado la cocina tradicional de la comarca, y por otro, la cultura del tapeo desarrollada en la provincia de León. Estos eventos irán acompañados de un folleto en el que se podrán ver los platos y tapas ofertados por los restaurantes participantes, además de un anexo culinario donde se darán a conocer las características de los productos autóctonos.

En cuanto a las oficinas de turismo, será necesario un cambio respecto a las informaciones que aportan a los visitantes. Hasta ahora, la comarca cuenta con dos oficinas, una en Riaño y otra en Posada de Valdeón. Sin embargo, se encuentran descoordinadas y dirigen la mayor parte del flujo turístico hacia el Parque Nacional. Este hecho provoca que desde las zonas meridionales de la Montaña de Riaño se promocióne la zona del norte pero no al revés. La oficina de Posada trabaja para dar cobertura tanto al Parque como a los terrenos protegidos bajo la misma denominación.

En este sentido habría que trabajar en conjunto para fomentar la visita de otros lugares, menos reconocidos a nivel nacional pero de gran atractivo. Se elaborará un folleto turístico general de la Montaña de Riaño que estará disponible en las oficinas de turismo, donde se darán a conocer los principales reclamos de las distintas

localidades, aportando información práctica y mapas para facilitar el trayecto de un punto a otro.

5.2.3. Objetivo General 3. Preservación y fomento del modo de vida tradicional.

Por último, no se debe caer en el error de convertir a la comarca en un megacomplejo turístico sin conexión con el entorno. El desarrollo del turismo debe ir de la mano de la preservación del patrimonio inmaterial, ofreciendo a los visitantes, por tanto, la oportunidad de conocer e impregnarse de las formas de vida tradicionales, a través de los siguientes objetivos específicos:

OE3.1: Fomento del agroturismo.

La esencia de este desarrollo turístico es poder realizarlo sin alterar en exceso el entorno medioambiental que posee la comarca. La principal motivación de la visita tiene que ver con la naturaleza, por lo que si eliminamos este elemento perderíamos nuestro principal recurso. Es por ello que se debe crear un proyecto respetuoso con el medio y que lo potencie. El binomio turismo-naturaleza tiene su desarrollo en el agroturismo.

OG1: Repoblamiento de la Montaña de Riaño.	OE1.1: Fomento de las actividades tradicionales, especialmente de la ganadería y de la artesanía.
	OE1.2: Fomento de la vida rural.
	OE1.3: Mejora de las infraestructuras básicas.
	OE1.4: Fomento del emprendimiento.
	OE1.5: Aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente de la energía hidroeléctrica.
OG2: Fomento de la actividad turística.	OE2.1: Creación de un sentimiento de pertenencia de la población local basado en la cultura, la historia y el patrimonio.
	OE2.2: Involucrar a la población local en el proyecto.
	OE2.3: Fomento y promoción de la actividad turística.
	OE2.4: Coordinación y cooperación entre todas las empresas turísticas de la comarca.
OG3: Preservación y fomento del modo de vida tradicional.	OE3.1: Fomento del agroturismo.

Siguiendo la definición de la OMT, el agroturismo es la actividad que se lleva a cabo en explotaciones agropecuarias donde el visitante recibe alojamiento, comida y la posibilidad de participar en los trabajos del campo. De esta forma, los agricultores y ganaderos podrían obtener un beneficio económico adicional y los turistas disfrutarán de una experiencia nueva y diferente, empapándose del trabajo tradicional y viviendo la naturaleza de una forma plena.

Para poder llegar al público potencial es importante estar presente en las redes nacionales de alojamientos y actividades de agroturismo, por lo que se invertirá en la adecuación de alojamientos y fincas para cumplir los requisitos establecidos para conseguir las certificaciones pertinentes, que solicitaremos a Ceres Ecotur.es obteniendo, en caso de resultado positivo, un reconocimiento europeo. Además, serían los primeros alojamientos leoneses distinguidos como tal.

5.3. Plan de Turismo de Senderismo

Aprovechando las características del territorio y sabiendo que la principal motivación de visita es la naturaleza, se elaborará un plan destinado a poner en valor una tipología de turismo que ha tenido buenos resultados en otros países europeos³⁸: el turismo de senderismo.

5.3.1. Clientela

Para comenzar a elaborar un plan para el fomento del turismo de senderismo es necesario conocer cuáles son las características generales de los consumidores de este producto. Según los estudios realizados al respecto, esta tipología de turismo podría atraer a la comarca a visitantes con perfiles muy variados suponiendo una ventaja sobre las restricciones que establecen otras actividades. Se ha comprobado una gran presencia de mujeres y de mayores de 50 años, por lo general de clases medias y altas, así como una tendencia al desarrollo de la actividad en familia. Se trata por tanto de un abanico de posibilidades amplio y que bien gestionado supondría una diversificación de visitantes y por tanto de oportunidades.

Hay que tener en cuenta que no se pretende crear un producto destinado a deportistas profesionales sino a aficionados, que disfrutan del senderismo como actividad de ocio y de observación de la naturaleza. Por ello nos centraremos en el establecimiento de pequeñas rutas que puedan realizarse durante no más de una jornada y alternaremos los recorridos lineales con un origen y un destino diferente con circuitos cerrados.

En cuanto a la adecuación de las sendas tendremos en cuenta que los excursionistas buscan un contacto real con el entorno en su estado natural sin que esto conlleve lanzarse a una aventura que pueda resultar peligrosa. Es necesario encontrar un equilibrio para no modificar el medio salvo en las ocasiones que así lo requieran para proporcionar un alto nivel de seguridad. Las rutas deberán ser revisadas por

³⁸ Según el estudio realizado por Kouchner y Lyard para el Observatorio Europeo LEADER/AEIDL, el senderismo es una actividad realizada por más de 3 millones de personas en países como Italia y Francia y que llega a presentar cifras tan asombrosas como los 10 millones de senderistas que se registran en el Reino Unido.

expertos alpinistas que determinen qué medidas de seguridad adoptar y dónde, así como para la instalación de dispositivos como por ejemplo, las cordadas.

5.3.2. Elementos básicos

Una vez analizado el perfil de los consumidores y sus motivaciones pasaremos a exponer los elementos con los que cuenta la Montaña de Riaño para la elaboración del Plan de Turismo de Senderismo. Lo primordial es la existencia de rutas o la posibilidad de establecerlas en un entorno natural y con unas características atractivas para su realización. La comarca cuenta con 32 senderos señalizados que se dividen en tres clases (Véase Anexo VII):

- Circuitos cerrados como el “Matapiojos” (PR-LE 33).
- Recorridos de ida y vuelta al mismo destino como la ruta del Puerto de Tejado (PR-LE 50).
- Recorridos lineales con un origen y un destino distintos como la senda entre Valverde de la Sierra y Barniedo de la Reina (PR-LE 54)³⁹.

Todos los senderos deben disponer de unos dispositivos de información comprensibles para todos los usuarios sean expertos o no en la materia. Es imprescindible una uniformidad y una homologación para la comprensión de estas marcas y carteles dispuestos a lo largo de los senderos. Se ha comprobado que a pesar de la existencia de señalización ésta no ha sido homologada por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), salvo el caso del único sendero de Gran Recorrido, la Senda del Arcediano (GR-PNPE 201).

Por lo tanto, se debe comenzar con la homologación de las rutas de Pequeño Recorrido. Se realizará una revisión de las marcas ya colocadas con el objetivo de saber si la señalización es completa y permite el autoguiado siguiendo la normativa establecida por la FEDME (Véase Anexo VIII). También se comprobará que los trazados no presentan grandes peligros y se establecerán puntos de información donde los senderistas puedan conocer las principales características de la ruta como la distancia, la duración aproximada, la dificultad o la ciclabilidad. Con esta homologación conseguiremos una unidad a nivel nacional que facilitará el desarrollo de las actividades de montaña.

Otro de los elementos fundamentales para el desarrollo de este proyecto son los servicios básicos de alojamiento, restauración... Como ya se ha analizado con anterioridad existen diversas opciones para cubrir esta necesidad y cuentan además con una característica que los consumidores de este tipo de turismo reclaman; lugares que además de facilitar el descanso son lugares de encuentro socialización con otros

³⁹ Los datos sobre las rutas han sido extraídos de las páginas web <https://www.terranostrum.es/senderismo/leon/1> y <https://es.wikiloc.com/> consultadas el 25 de abril de 2017.

senderistas y donde todos los empleados son capaces de aportar información práctica de los itinerarios y cuyas recepciones cuentan con mapas, itinerarios y demás documentación sobre la región y su patrimonio. Ejemplos de ello son los alojamientos sitios en Caín de Valdeón, a la entrada de la Ruta del Cares, destinados principalmente a los excursionistas lo que se puede apreciar desde la elección de los nombres hasta en su decoración, donde se pueden apreciar, entre otros, cuadros con perfiles topográficos.

El último elemento básico para el desarrollo del plan es el territorio. Debe tratarse de un lugar singular, con variedad de paisajes, con una gran riqueza del patrimonio natural y la permanencia de tradiciones locales. Todos estos puntos son cumplidos por la Montaña de Riaño como se ha explicado anteriormente a través de la descripción del terreno.

Se ha comprobado que existe una base sólida desde la que comenzar a desarrollar este proyecto y conseguir que la Montaña de Riaño sea un lugar de referencia del Turismo de Senderismo. Pero para la correcta implantación y su posterior funcionamiento es necesaria la asociación de entes públicos y privados. El GAL Montaña de Riaño será el encargado de proponer el plan y actuar de intermediario entre los agentes.

5.3.3. Motivación

Los motivos por los que se plantea este proyecto se dirigen a crear una nueva actividad y una nueva cultura de turismo en la zona, como medio para revalorizar económicamente la comarca además redinamizar el turismo tradicional aportando unas nuevas estructuras destinadas a facilitar el acceso a estas actividades a personas no muy acostumbradas a estos productos y las cuales sin una buena base no elegiría esta tipología de turismo.

5.3.4. Definición del producto

A la hora de definir este producto debemos establecer una diferenciación entre las formas en las cuales el cliente potencial se puede acercar a él: por un lado, existiría el senderista autónomo, que reservaría los servicios básicos de manera independiente y decidiría sobre la marcha qué rutas o actividades realizar. Se identificarían principalmente por tener cierta experiencia en este ámbito y precisarían de una información más técnica. Por el otro lado, los senderistas neófitos preferirán disponer de un paquete dentro del cual tener reservadas todas las actividades y conocer de antemano a qué se van a enfrentar. Ante este hecho, la manera de comercialización variará en función de los consumidores, debiendo adaptarnos a sus necesidades.

De esta forma ofertaremos servicios independientes, en coordinación con alojamientos y empresas de restauración y actividades complementarias, y crearemos a corto plazo, paquetes estándar de alojamiento y actividades de senderismo y multiaventura, fijando en el horizonte temporal la posibilidad de elaborar paquetes personalizados.

5.3.5. Adecuación y elaboración de medios materiales

Para la delimitación del trazado de nuevos senderos se contará tanto con población local, en el marco de la implicación en los proyectos turísticos, gracias a su gran conocimiento de las montañas orientales leonesas y a expertos en el ámbito del senderismo con el objetivo de conseguir unas rutas accesibles y vistosas para los excursionistas, gracias a las vistas panorámicas, la posibilidad de observar a la fauna autóctona o por el descubrimiento de construcciones populares de interés etnográfico. Se excluirán las vías alquitranadas.

Una vez definidos todos los senderos, correctamente señalizados y homologados pasaremos a elaborar la información destinada a los usuarios. Ésta debe ser clara y comprensible por todos los públicos, aun desconociendo las nociones básicas de orientación. Hay que tener en cuenta que, en muchas ocasiones, estas actividades se realizan de forma autónoma por lo que es imprescindible que cualquiera pueda recorrer los senderos sin la necesidad de contar con un guía.

Se facilitará un texto descriptivo de la ruta que irá acompañado de una representación gráfica en formato de mapa, de imagen o de ambas. Se detallará la información básica relativa a distancia, duración, dificultad... Como información más elaborada se realizará una presentación de la flora y la fauna y las formaciones geológicas de interés. Este será el esquema de los panfletos, que recogerán una única ruta. A modo de recopilación de todos los recorridos se escribirá una guía con mayor documentación y donde la fotografía tendrá un papel relevante. Se informará de los servicios básicos y se darán recomendaciones para la visita de otro tipo de atractivos ajenos al Turismo de Senderismo. Esta información estará también disponible en formato multimedia, pero en ningún caso sustituirá a los documentos en papel, mucho más prácticos a la hora de informar *in situ*.

Con el fin de dispensar una correcta información a los turistas se contará con personal cualificado que quedará obligado por contrato a la realización de una ruta al semestre para poseer un conocimiento de primera mano de aquellos productos que comerciará con posterioridad. De esta forma se pretende que la información aportada sea precisa y con cierto carácter personal. Está comprobado que una persona se siente mucho más segura a la hora de enfrentarse a una actividad física si conoce cara a cara a otra persona corriente que la haya realizado con anterioridad.

5.3.6. Promoción

Se realizarán diversas actuaciones en el ámbito de la promoción. Debido a los grandes costes que supondría, en el corto plazo se lanzaría una campaña en los medios de comunicación provinciales, con el objetivo de atraer a una población que reside en las cercanías y establecer un flujo turístico constante que actúe como atractivo para que visitantes de otras localidades decidan acercarse y convertirse en consumidores de nuestro producto. En este punto también se editarán artículos destinados a revistas

especializadas en deportes de montaña, centrándonos en llamar la atención de un público más específico que busca precisamente este tipo de actividades.

En el medio plazo se intentará dar una visibilidad más amplia a nuestro proyecto. Para ello se tratará de conseguir la ayuda de Jesús y Quique Calleja, alpinistas profesionales naturales de León, conocidos a nivel nacional gracias a los programas de televisión “Desafío Extremo”, “Volando Voy” o “Planeta Calleja” emitidos en la cadena privada Cuatro. Siempre han demostrado un gran apego a su tierra de origen y no dudan en promocionarla, conocen a la perfección la Montaña de Riaño e incluso han llegado a organizar rutas para aficionados en la comarca. La realización de un episodio de su programa en alguna de las rutas de nuestro proyecto daría conocer el producto a una gran muestra de la población⁴⁰.

A largo plazo se realizarán *Eductours*⁴¹ con el objetivo de que las empresas turísticas invitadas conozcan el producto y se interesen por su comercialización a nivel internacional, pues como muestran los estudios, en Europa existe un gran interés por el senderismo.

5.3.7. Precio

Para fijar un precio de venta es necesario, primero, establecer cuál es el coste del producto. Debemos tener en cuenta y cuantificar los gastos derivados de la implantación del producto, como la creación de nuevas rutas y la adecuación en cuanto a señalización de las ya existentes, aunque éstos provengan de la inversión inicial y no supongan un gasto. Se asumirán los gastos de producción, promoción y comercialización, así como del mantenimiento de las sendas, por lo que el precio de venta debería compensar estos costes. Excepcionalmente no será de este modo debido a estrategias de venta basadas en descuentos y promociones que persigan la captación de clientes.

6. Conclusiones

Tras la realización de este trabajo, ha sido posible extraer diversas conclusiones al respecto de cómo poder afrontar un Plan de Dinamización Turística en este territorio. Será imposible comenzar directamente con una serie de actuaciones de índole turística, ya que, como se ha visto es necesario solventar los problemas estructurales

⁴⁰ Según Mediaset, “Planeta Calleja”, que regresó el domingo 23 de abril a la parrilla, cosechó un 8,1% de share y alcanzó la cifra de 1.364.000 espectadores, superado en su franja horaria solamente por el reality show “Supervivientes”.

⁴¹ La Agencia de Viajes Bourse de voyages, Eductour se refiere a los viajes o circuitos de promoción e información ofrecidos de manera gratuita a las Agencias de Viajes y a los Touroperadores con el objetivo de dar a conocer la región y los productos. Consultado el 25 de abril de 2017 en <http://www.bourse-des-voyages.com/glossaire-tourisme/eductour.html>

que presenta la comarca para la consecución del objetivo final, que no es otro que la dinamización turística. Se trata de una zona con una gran variedad de recursos, principalmente naturales, que no han sido aprovechados para el desarrollo tanto socioeconómico como turístico, y uno de los factores que dificulta este hecho es la infraestructura de servicios básicos.

Para la consecución de todos los objetivos que se proponen será necesaria la colaboración de todos los sectores sociales y la implicación en el proyecto de instituciones públicas y empresas privadas. Se trata de una empresa de envergadura que requerirá de muchos apoyos y ayudas así como de una gran inversión inicial que se espera poder recuperar gracias a los ingresos que en el medio y largo plazo produzca el turismo.

La financiación será el principal escollo, visto además que el proyecto que más fuerza tiene actualmente para dar a conocer los territorios de la Montaña de Riaño parte de una iniciativa privada y altruista, con la aportación económica del propio fundador. Será indispensable hacer ver que se trata de una inversión y que los beneficios repercutirán en toda la sociedad.

Lo que se ha podido comprobar es que existe una buena base de atractivos relacionados con unas tipologías turísticas que se encuentran en una etapa de crecimiento, por lo que resulta además el momento ideal de implantar unas buenas infraestructuras que permitan la acogida de estos nuevos flujos. Las oportunidades son amplias y sólo hace falta que se desarrollen proyectos dirigidos a un fin turístico.

Sin embargo, es muy importante no olvidarnos de los valores tradicionales a la hora de fomentar el turismo. Éste debe ir de la mano de un entorno apenas modificado, que conserve la esencia que le hace ser un atractivo y un símbolo de la comarca. La naturaleza, las tradiciones y las formas de vida típicas del campo deben proseguir y ser fomentadas, formando parte de la oferta turística.

En definitiva, la opción que más posibilidades tiene para el desarrollo del turismo en la Montaña de Riaño es la unificación y la comercialización de forma conjunta de todos los atractivos que ofrece. Seguir intentando fomentar la presencia de visitantes de manera individual se antoja absurdo, puesto que salvo el Parque Nacional, no existe, hasta el momento, un recurso que motive el desplazamiento de larga distancia de un gran flujo de personas. Promocionando los atractivos de manera unitaria se podrá llegar a atraer a visitantes residentes en las zonas más próximas, pero eso no es la solución. La atracción turística no podrá conseguirse si no es con una oferta en conjunto, utilizando los recursos más importantes de la zona como reclamo para la visita de otros atractivos con un carácter más local.

7. Referencias bibliográficas

- Antón Clavé, S. y González Reverté, F. (Coord.). *Planificación territorial del turismo*. Editorial UOC, Barcelona, 2005.
- Blanco, M. *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. San José (Costa Rica), 2008.
- Cal, L. *Experiencias en teletrabajo en Europa y el punto de vista de los actores*. Roma, 2013.
- Canal Sánchez-Pagin, J.M. “Toponimia de Remolina” en *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, Vol. 33, Nº 91-92. Diputación de León, León, 1993 (pp.149-164).
- CLUBRURAL. *Barómetro del turismo rural en España. Año 2016*.
- Consortio Interautonómico del Parque Nacional de los Picos de Europa. *Memoria anual del Parque Nacional de los Picos de Europa correspondiente al año 2015*. Oviedo, 2015.
- Córdoba Azcárate, M. “A través de Taramundi: el ensayo de una nueva mirada teórica sobre el campo del desarrollo y el turismo rural” en *Turismo, ocio y deporte: VIII Congreso de Sociología*. Alicante, 2004 (pp. 263-274).
- España. Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de Turismo de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, de 20 de diciembre de 2010, núm. 243, pp. 96516-96573.
- Grupo de Acción Local Montaña de Riaño. *Memoria de Actuaciones del Programa LEADERCAL. Periodo 2007/2013*. Riaño, 2015.
- Gutiérrez González, J.A. “Tipologías defensivas en la cultura castreña de la montaña leonesa” en *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, Nº 39-40. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1986-1987 (pp. 329-335).
- Ivars Baidal, J.A. *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Editorial Síntesis, Madrid, 2003.
- Junta de Castilla y León. *Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2006-2009)*.
- Kouchner, F. y Lyard, J.P. “La valorización del turismo de senderismo en los territorios rurales. Guía pedagógica sobre la elaboración y la aplicación de un proyecto de senderismo” en *Innovación en el medio rural. Cuaderno de la innovación, número 12*. Observatorio europeo LEADER, 2001.
- Lago Rodríguez, J. y Sevilla Gallego, L. “Análisis DAFO de los Picos de Europa de León” en *Pecunia, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de León, número 7*. Universidad de León, León, 2008 (pp. 125-148).
- Neira Campos, A. y Fuertes Prieto, M.N. “La cueva de “El Espertín” (Cuénabres, Burón, León)” en *El Mesolítico Geométrico en la Península Ibérica*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2009 (pp. 307-326).
- Olmos, L. y García, R. *Estructura del Mercado Turístico*. Paraninfo, Madrid, 2011.
- Sancho, A. *Introducción al turismo*. Organización Mundial del Turismo (OMT), 1998.
- Sotelo Pérez, M. “Aspectos diacrónicos de la ordenación del territorio de la cuenca del río Alberche” en *Observatorio Medioambiental vol. 15*. Universidad Complutense de Madrid, 2012, pp. 125-162.
- Sotelo Pérez, M. “Hacia un nuevo concepto de valor en el ámbito del desarrollo y del medio ambiente” en *M+A Revista Electrónica de Medio Ambiente*. Universidad Complutense de Madrid, 2010, 46-82.

- VV.AA. “Características de las explotaciones de carácter vacuno de la comarca de la Montaña de Riaño (León)” en *Información Técnica Económica Agraria (ITEA)*, Vol. 101, España, 2005 (pp. 3-24).
- VV.AA. “La Montaña de Riaño y Cistierna” en *La provincia de León y sus comarcas, fascículo 12*. Diario de León, León, 1988 (pp. 185-200).
- Zimmer, P. y Grassmann, S. *LEADER II. Evaluar el potencial turístico de un territorio*. Observatorio europeo LEADER, Extremadura, 1996.

8. Webgrafía

- Ayuntamiento de Acebedo. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.aytoacebedo.es/>
- Ayuntamiento de Boca de Huérgano. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.aytobocadehuergano.es/>
- Ayuntamiento de Crémenes. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.aytocremenes.es/>
- Ayuntamiento de Oseja de Sajambre. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.aytoosejadesajambre.es/>
- Ayuntamiento de Prioro. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.prioro.org/>
- Ayuntamiento de Riaño. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.ayuntamientoriano.es/>
- Ayuntamiento del Valle de Valdeón. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.valdeon.org/>
- CIDECOT Desarrollo Comunitario. Consultado el 07 de febrero de 2017 en <http://cidecot.org/>
- Consortio Provincial de Turismo. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://turisleon.com/es/>
- Convocatoria de las ayudas para la realización de operaciones conforme a las EDLP en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, medida 19 LEADER, submedida 19.2. Consultado el 24 de noviembre de 2016 en <http://www.mriano.com/ayudas/index.html>
- Diario de León. Consultado el 25 de abril de 2017 en <http://www.diariodeleon.es/>
- Diario de Valderrueda. Consultado el 25 de abril de 2017 en <http://www.diariodevalderrueda.es/>
- Diputación de León. *Presupuesto inicial Presupuesto de Gastos 2017*. León, 2016. Consultado el 22 de marzo de 2017 en <http://www.dipuleon.es/frontdipuleon/frontDipuleonAction.do?action=viewCategory&id=4959&publicationID=1972615>
- El Centro de Visitantes de los Picos de Europa abrirá sus puertas en 2018 (10 de agosto de 2016). Periodista Digital. Consultado el 10 de marzo de 2017 en <http://www.periodistadigital.com/castilla-y-leon/leon/2016/08/10/el-centro-de-visitantes-de-los-picos-de-europa-abrira-sus-puertas-en-2018.shtml>
- El turismo rural cierra en 2015 su segundo año con crecimiento de doble dígito (09 de enero de 2016), Hosteltur. Consultado el 17 de marzo de 2017 en

https://www.hosteltur.com/114475_turismo-rural-cierra-2015-su-segundo-ano-crecimiento-doble-digito.html

En defensa de las montañas. Consultado el 25 de abril de 2017 en <http://www.endifensadelasmontanas.com/>

Environmental Justice Atlas. Riaño dam, Spain. Consultado el 15 de abril de 2017 en <http://ejatlas.org/conflict/riano-dam-spain>

Eurostat. *Statistiques sur le tourisme au niveau regional*. 2017. Consultado el 23 de marzo de 2017. http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Tourism_statistics_at_regional_level/fr#Le_tourisme_c.C3.B4tier.2C_rural_et_urbain

Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). *Manual de Señalización de Senderos GR®, PR® y SL® 2014*. Edición digital consultada el 24 de abril de 2017 en http://misendafedme.es/wp-content/uploads/2015/01/ManualSenderosFEDME_RED.pdf

Fundación Abraza la Tierra. Consultado el 15 de abril de 2014 en http://www.abrazalatierra.com/proyecto_seccion.shtml?idboletin=916&idseccion=4533&grupsec=1

Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.patrimonionatural.org/>

Grupo de Acción Local Montaña de Riaño. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.mriano.com/>

Grupo para el Estudio y Defensa de la Montaña Oriental Leonesa GEDEMOL. Consultado el 26 de febrero de 2017 en <http://www.gedemol.org/>

Hotel Tierra de la Reina. Consultado el 3 de mayo de 2017 en <http://www.hoteltierradelareina.com/>

Instituto Nacional de Estadística. Consultado el 30 de noviembre de 2017 en <http://www.ine.es/>

Junta de Castilla y León. Medio Ambiente de Castilla y León. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en http://www.medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla66y33/1131977533542/_/_/

Junta de Castilla y León. Natura 2000 en Castilla y León. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://rednatura.jcyl.es/natura2000/inicio.html>

La Exclusiva. Logística Social. Consultado el 15 de abril de 2014 en <http://www.laexclusiva.org/>

La Nueva Crónica. Consultado el 25 de abril de 2017 en <http://www.lanuevacronica.com/>

Las pernoctaciones extrahoteleras subieron un 8,5% en 2016 (31 de enero de 2017), Hosteltur. Consultado el 22 de marzo de 2017 en https://www.hosteltur.com/120238_pernoctaciones-extrahoteleras-subieron-85-2016.html

Leonesp. Consultado el 3 de mayo de 2017 en <http://leonesp.es/>

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. *Programa Regional de Castilla y León para la iniciativa LEADER+ (2000-2006)*. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en

http://www.mapama.gob.es/Desarrollo/pags/RedRural/programas_informacion/Documentos/CastillaLeon/Leader/ProgramaRegional.pdf

Netmaps. Consultada el 23 de abril de 2017 en <http://www.netmaps.es/>
Nortrail. Carreras de montaña. Consultado el 25 de abril de 2017 en <http://www.nortrail.es/>
País Llionés. Consultado el 3 de mayo de 2017 en <http://www.paislliones.com/>
Picos de Europa. Parque Nacional. Consultado el 07 de febrero de 2017 en <http://parquenacionalpicoseuropa.es/>
Picoseuropa.net. Consultado el 3 de mayo de 2017 en <http://picoseuropa.net/>
Portal Oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.turismocastillayleon.com/es/leon>
Sociedad de Desarrollo Comunitario CIDECOT SLU. *Proyecto Vadinia*. Consultado el 30 de noviembre de 2016 en <http://www.cidcot.net/proyecto-vadinia-2/>
Terranostrum. *Rutas de senderismo en la provincia de León*. Consultado el 25 de abril de 2017 en <https://www.terranostrum.es/senderismo/leon/1>
Turismo Reino de León. Consultado el 3 de mayo de 2017 en <http://www.turismoreinodeleon.com/>
Vivaleon.com. Consultado el 3 de mayo de 2017 en <http://www.vivaleon.com/>
Wikiloc. Rutas del Mundo. Consultado el 25 de abril de 2017 en <https://es.wikiloc.com/>

9. Anexos

9.1. Anexo I: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como “sitios naturales”

Figura 5. Pico Tres Provincias, Puerto de San Glorio.



Fuente: Picoseuropa.net.

Figura 6. Peñas y embalse de Riaño.



Fuente: Picoseuropa.net.

Figura 7. Ruta del Cares.



Fuente: Elaboración propia (2013).

9.2. Anexo II: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como “museos y manifestaciones populares”

Figura 8. Casa de humo de la matanza (Museo Etnográfico de Riaño).



Fuente: Vivaleon.com

Figura 9. Catedral de la Montaña (Lois).



Fuente: La Nueva Crónica.

Figura 10. Torreón medieval (Boca de Huérgano).



Fuente: Hotel Tierra de la Reina.

9.3. Anexo III: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como “folklore”

Figura 11. Romería de Riosol (Maraña).



Fuente: La Nueva Crónica.

Figura 12. Chanfaina leonesa.



Fuente: Turismo Reino de León.

Figura 13. Hórreos de Prioro.



Fuente: Mapio.net

9.4. Anexo IV: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como “realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas”

Figura 14. Mirador del Tombo.



Fuente: Mapio.net

Figura 15. El silencio de las campanas (Riaño).



Fuente: Ventanas al pensamiento.

9.5. Anexo V: Atractivos de la Montaña de Riaño catalogados como “acontecimientos programados”

Figura 16. Lucha leonesa.



Fuente: La Nueva Crónica.

Figura 17. Desafío Ultra El Cainejo.



Fuente: Nortrail.

Figura 18. Bolos leoneses.



Fuente: Leonesp.es

Figura 19. Antruido de Riaño.



Fuente: País Llionés.

9.6. Anexo VI. Ficha de evaluación de recursos turísticos: Ascensión al Pico Gilbo

Para la realización de esta ficha inventario se escogió una ruta senderista aún sin señalar dado que, como se presentará un Plan de Turismo de Senderismo, será necesario evaluar si es posible su incorporación a la red de senderos e investigar cuáles son las deficiencias y problemas a solucionar si se quiere establecer como tal. Se ha seguido el modelo publicado por Lourdes Olmos y Rafael García⁴².

FICHA MODELO DE EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS	
FICHA DE EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS	
Nombre del recurso: Ascensión al Pico Gilbo.	
Grupo: 1. Sitios Naturales.	Tipo: 1.10. Caminos pintorescos.
Precio: Gratis.	Organismo responsable: Sección de Espacios Naturales y Especies Protegidas de León de la Junta de Castilla y León.
Ubicación: El Pico Gilbo se encuentra entre las poblaciones de Riaño y Horcadas, a orillas del pantano de Riaño.	
Descripción: La ascensión al Pico Gilbo se inicia desde el viaducto de Riaño y recorre una distancia de 7,7km con un desnivel de 595m. En total, se estiman unas 5h 30min de recorrida con una dificultad media. La ruta no es ciclable y se puede realizar durante todo el año.	
INFRAESTRUCTURAS. (Valoración de 1 a 5): 2,2	
Acceso (3): El acceso se debe realizar a pie comenzando la ruta desde el final del viaducto en dirección León, aunque también existen variantes, accediendo desde Horcadas o desde Carande.	Conservación (5): El Pico Gilbo presenta un buen grado de conservación, apenas modificado por la acción antrópica, que se limita al desbrozamiento de la maleza que cierra las veredas.
Vías de evacuación (1): No existen vías de evacuación. En caso de accidente será necesaria la participación de un helicóptero de salvamento.	Iluminación (3): No existe iluminación artificial, pero tampoco debería ser instalada porque modificaría el patrimonio natural de manera innecesaria.
Adaptación a discapacitados (1): La ruta no está adecuada a discapacitados.	Horarios de apertura (3): La ascensión se puede realizar a cualquier hora, si bien no es recomendable en horario nocturno para los inexpertos al igual que durante

⁴² OLMOS, L. y GARCÍA, R. *Estructura del Mercado Turístico*. Paraninfo, Madrid, 2011 (pp. 200-203).

	la época de nieves.
Señalización (1): Esta ruta no se encuentra señalizada.	Servicios de información en el recurso (2): La ascensión no cuenta con puntos de información en el propio pico, pero sí que se puede conseguir información en el punto turístico de Riaño.
Aparcamientos (2): Existe un pequeño aparcamiento a un lado del viaducto. Si la ruta se inicia desde Horcadas o Carande, se puede estacionar en el mismo pueblo.	Servicios de audioguía (1): No existen servicios de audioguía.
Mejoras posibles: La principal mejora que se podría realizar es la señalización de la ruta, desde los pueblos aledaños así como en la propia vereda, siempre sin modificar en demasía el entorno, con el objetivo de que cualquier persona que desconozca la zona pueda realizar la ascensión sin complicaciones. Como servicio de información, podría realizarse un folleto explicativo con las más destacadas rutas de senderismo de la comarca, en la que se incluiría esta, haciendo de él un manual para mochileros y senderistas. Otro servicio interesante sería la integración e involucración de la población local en el turismo a través de un sistema de guías autóctonos que acompañen a los excursionistas.	
EMPRESAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL ENTORNO. (Valoración de 1 a 5): 3,6	
Alojamientos (5): El municipio de Riaño cuenta con 10 establecimientos de alojamiento, desde hotel hasta albergues, con un total de 481 plazas.	Información turística (2): La Oficina de Turismo de Riaño abre los sábados de 11:30 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas y los domingos de 11:30 a 14:00 horas. Entre semana, se atiende en las oficinas de la Mancomunidad de 10:00 a 14:00 horas. En verano el horario se amplía hasta las 22:00 horas.
Restauración (5): En Riaño existe una variedad de establecimientos de restauración, con una oferta diversa, que puede satisfacer a todo tipo de consumidor.	Guías turísticos (1): No existe la posibilidad de contratar guías turísticos para la ascensión del Pico Gilbo, aunque sí que se cuenta con esta figura para otras actividades turísticas.
Actividades complementarias (5): Existe una amplia oferta de actividades complementarias; deportes acuáticos en el pantano, múltiples actividades de multiaventura y cursos y excursiones de observación de la flora y la fauna.	
Mejoras posibles: las mejoras deberían centrarse en la información turística, con una ampliación de horarios de la Oficina de Turismo, con el fin de realizar esta labor informativa al margen de otros trámites que debe gestionar la Mancomunidad y poder dar así un mejor servicio. Contar con profesionales o acompañantes locales dotaría a este atractivo de un carácter más turístico.	
VALORACIÓN DEL RECURSO. (Valoración del 1 al 5): 4,4	
Unicidad (5): La vista del Pico Gilbo desde el pueblo de Riaño se presenta como imponente y atractiva, siendo una de las peñas que más llama la atención entre los visitantes. Además, la idea de poder observar todo el municipio a vista de pájaro, con el embalse a los pies y, si se realiza a primeras horas de la mañana, posi-	

<p>blemente con el cierzo rodeando y adornando los picos adyacentes, hace que se posicione como un atractivo único.</p>	
<p>Valor intrínseco (4): Tiene un alto valor intrínseco, pues es un sitio natural con unas características notorias.</p>	
<p>Notoriedad (3): Tiene gran aceptación a nivel local, pero es desconocida a niveles superiores.</p>	
<p>Concentración (5): La zona ofrece la posibilidad de disfrutar de otros atractivos de naturaleza similar, pues las Peñas de Riaño se prestan a ello, pudiendo destacar el Pico Yordas o el Cueto Cabrón. Además existen otro tipo de actividades complementarias, lo que fomenta una amplia concentración.</p>	
<p>Carácter local (5): Posee un alto carácter local, con unas características naturales e históricas que no se pueden encontrar en otro lugar.</p>	
<p>Público objetivo:</p>	<p>Directo: Excursionistas y amantes del senderismo.</p>
	<p>Indirecto: Turistas rurales que elijan el senderismo como actividad complementaria a sus vacaciones.</p>
<p>Complementación con otros recursos: Se complementa con otros recursos de turismo activo, abundantes en la zona.</p>	
<p>Normativa que le afecta:</p>	
<p>Mejoras posibles: A todas las mejoras comentadas anteriormente se debe añadir la promoción, no solo de este atractivo, sino de un turismo de senderismo y montañismo, muy presente en la Montaña de Riaño y apenas desarrollado y explotado.</p>	
<p>Fotografías:</p> <p>Figura 20. Ruta ascensión al Pico Gilbo</p>  <p>Fuente: Wikiloc.</p>	<p>Figura 21. Pico Gilbo desde Riaño.</p>  <p>Fuente: En defensa de las montañas.</p>

9.7. Anexo VII. Clases de rutas senderistas en la Montaña de Riaño

Ruta circular “Matapijos” (PR-LE 33) con salida y llegada en Boca de Huérgano, de baja dificultad. Cuenta con una distancia de 7,5 kilómetros y una duración aproximada de 2:30 horas.

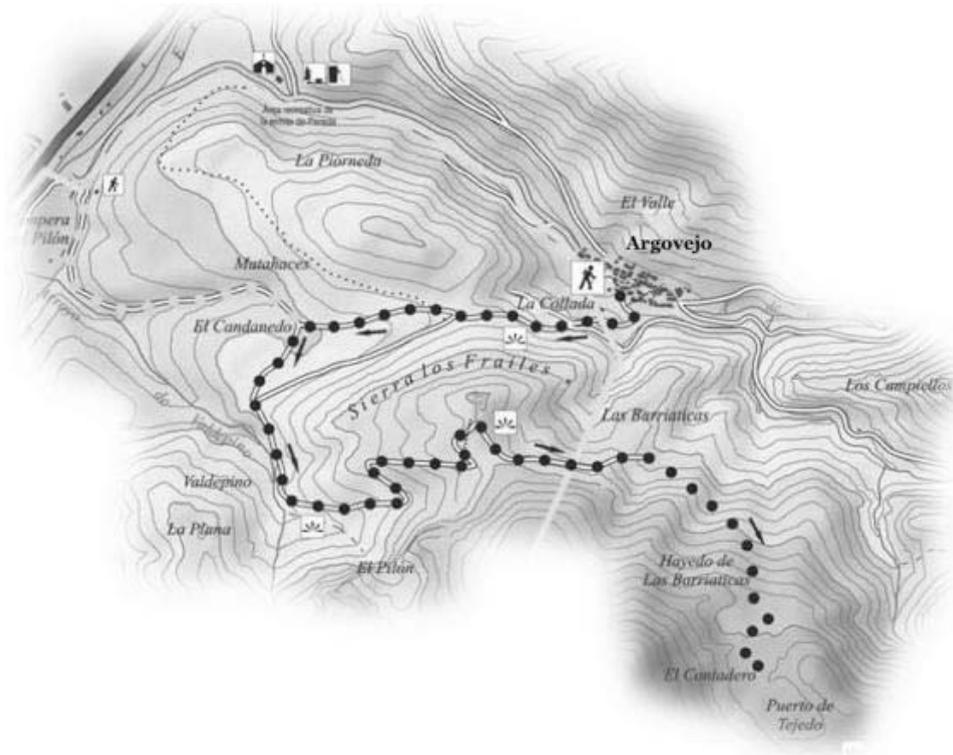
Figura 20. Ruta Matapijos (PR-LE 33).



Fuente: Terranostrum.es

Ruta de ida y vuelta Puerto de Tejedero (PR-LE 50) cuya salida se sitúa en Argovejo, se asciende el puerto y se regresa al pueblo por el mismo sendero. Tiene una dificultad media, una distancia de 5,2 kilómetros y una duración de 3 horas.

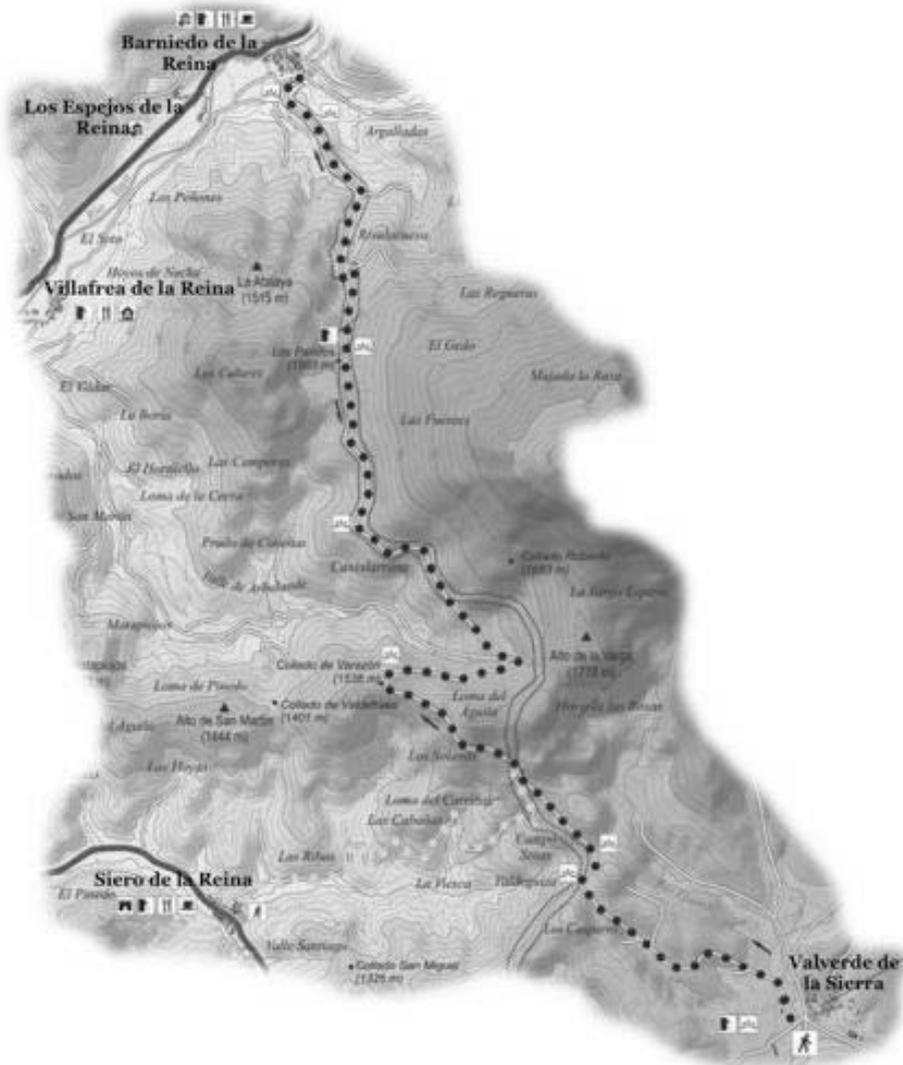
Figura 21. Ruta Puerto de Tejedero (PR-LE 50).



Fuente: Terranostrum.es

Recorrido lineal con un inicio y un final diferentes entre Valverde de la Sierra y Barniedo de la Reina (PR-LE 54). Tiene una dificultad media, una longitud de 11,3 kilómetros y una duración de 5 horas (sólo la ida).

Figura 22. Ruta Valverde de la Sierra-Barniedo de la Reina (PR-LE54).



Fuente: Terranostrum.es

9.8. Anexo VIII. Señalización de senderos según la FEDME

Señalización oficial de la FEDME. En blanco y rojo se marcan las rutas de Gran Recorrido, en blanco y amarillo las de Pequeño Recorrido y en blanco y verde, las de Sendero Local. Las dos líneas paralelas horizontales indican la continuidad del sendero, las verticales los cambios de dirección, en este caso a derecha, y el aspa indica una dirección equivocada.

Figura 23. Señalización Gran Recorrido (GR), Pequeño Recorrido (PR) y Sendero Local (SL).



Fuente: FEDME.